

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Departamento de Psicología

**APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA DISMINUIR
LA CONDUCTA ANTISOCIAL DEL DR. MANUEL SEGURA, EN EL CENTRO
JUVENIL DE PRIVACION DE LIBERTAD PARA VARONES**

AMALIA ELIZABETH BATZ

Guatemala de la Asunción, enero de 2009

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Departamento de Psicología

**APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA DISMINUIR
LA CONDUCTA ANTISOCIAL DEL DR. MANUEL SEGURA, EN EL CENTRO
JUVENIL DE PRIVACION DE LIBERTAD PARA VARONES**

TESIS

Presentada al Honorable Consejo de la Facultad de Humanidades

Por:

AMALIA ELIZABETH BATZ

Previo a optar al Título de

PSICÓLOGA CON ÉNFASIS EN ÁREA CLÍNICA

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala de la Asunción, enero de 2009

AUTORIDADES UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| • Rectora | Licda. Guillermina Herrera |
| • Vicerrector Académico | Lic. Rolando Alvarado, SJ |
| • Vicerrector Administrativo | Lic. Ariel Rivera |
| • Secretario General | Licda. Fabiola Padilla Beltranena |

AUTORIDADES FACULTAD DE HUMANIDADES

- | | |
|--|--|
| • Decana | M.A. Hilda Caballeros de Mazariegos |
| • Vicedecana | Dra. Ruth Piedrasanta |
| • Secretario | Lic. Ernesto Burgos Fetzer |
| • Director Depto. Psicología | Dr. Vinicio Toledo |
| • Director Depto. Educación | M.A. Hilda Diaz de Godoy |
| • Directora Depto. Ciencias de la Comunicación | Licda. Nancy Avendaño |
| • Director Depto. Letras y Filosofía | Lic. Ernesto Loukota |
| • Representantes de Catedráticos ante el Consejo de Facultad | M.A. Patricia Melgar de López
Lic. Manuel de Jesús Arias |
| • Representante de Estudiantes ante Consejo de Facultad | Lorena María Hernández Búcaro
Lucía del Rosario Mayorga Morales |

ASESOR DE TESIS

Lic. César W. López Gómez

REVISOR DE TESIS

Lic. Julián Sinibaldi



Lic. César W. López G.

Guatemala, 20 de Noviembre de 2,008

Señores:
Miembros del Consejo
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar.
Presente.

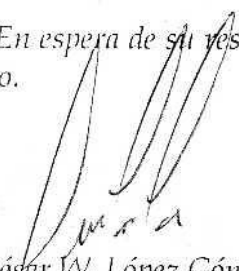
Estimados Señores del Consejo:

Atentamente me dirijo a ustedes para someter a su consideración el trabajo de tesis de la estudiante, **Amalia Elizabeth Batz**, con carné **11946-03**, cuyo título es "Aplicación del Programa de Habilidades Sociales para Disminuir la Conducta Antisocial del Dr. Manuel Segura, en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II".

He asesorado y revisado el trabajo de investigación de la estudiante Batz y considero que reúne satisfactoriamente los requisitos necesarios que la facultad requiere.

La estudiante Batz ha puesto todo su empeño y dedicación en el trabajo con una población poco atendida, pero con inmensa necesidad de intervención psicológica. Esto constituye un aporte invaluable para la psicología preventiva y de salud mental en nuestro país.

En espera de su resolución me es grato suscribirme con muestras de consideración y respeto.


Lic. César W. López Gómez.
Psicólogo
Colegiado 002

Lic. César W. López Gómez
TERAPIA DEL LENGUAJE
PSICOLOGIA CLINICA
Colegiado # 002



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Iesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2440
Fax: 24262626 ext. 2486
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

FHS/am-CI-16-09

Guatemala,
13 de Enero de 2009

Señorita
Amalia Elizabeth Batz
Presente.

Estimada Señorita Batz:

De acuerdo al dictamen rendido por el Revisor Examinador de la Tesis titulada: **"Aplicación del programa de habilidades sociales para disminuir la conducta antisocial del Dr. Manuel Segura, en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones"**, presentada por la estudiante **Amalia Elizabeth Batz**, carné No. **11946-03**, el Secretario de la Facultad de Humanidades AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS a la estudiante, previo a optar al título de Licenciada en Psicología con énfasis en área Clínica.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licenciado Ernesto Burgos-Fetzer
SECRETARIO DE FACULTAD

 Universidad
Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

*am
c.c.file

En todo amar y servir
Ignacio de Loyola

DEDICATORIA

- | | |
|-------------------------------|---|
| A mis hijos y familia: | Por su amor, paciencia y apoyo |
| A Salvador Rojas Palacios: | Por su dedicación, visión y perseverancia que me brindo como un regalo de esperanza. Por ser un padre para mí. |
| A los jóvenes de CEJUPLIV II: | Porque un día puedan actuar con eficacia, justicia y humanamente, por el bienestar de ellos y de la sociedad guatemalteca que enfrenta hoy un alto índice de violencia. |

"Cuando amamos y reímos con nuestros pacientes, nos elevamos al grado más alto de sanación, que es la paz interior"

LESLIE GIBSON

AGRADECIMIENTOS

A:

Dr. Manuel Segura Morales, SJ, Universidad de La Laguna, Tenerife

Licda. Carolina Bringas Universidad de Oviedo

Licda. Aura Marina Marcucci

Licda. Marilys de Estrada UNICEF

Licda. Jennifer Echeverria UNICEF

Licda. Nora Elizabeth Escobar Secretaria Bienestar Social de la Presidencia

Mayor Nelson Mesías Director CEJUPLIV II

Lic. Aníbal Hernández Morales CEJUPLIV II

Equipo Técnico CEJUPLIV II

Lic. César W. López Gómez URL

Licda. Ingrid Ambrosi URL

Lic. Manuel de Jesús Arias URL

Héctor Corado Ávila

Carlos Esduardo Rivas

Por todo el apoyo recibido de ellos, para que fuera posible la realización de este trabajo de Investigación.

A mis amigas y compañeras:

Norita, Linda y Rose, por la amistad que me brindaron en estos años de estudio.

RESUMEN

De acuerdo con Silva (2003), quien hace referencia que el comportamiento antisocial se refiere a una amplia gama de manifestaciones conductuales que incluyen: robar, mentir, vagar, desafiar a la autoridad, actuar agresivamente, conductas que violan principios, normas y expectativas sociales. Cuando dichos comportamientos los presentan niños y adolescentes y están relacionados directamente con la violación de normas se hace referencia al concepto de menores infractores.

El propósito esencial de esta investigación fue establecer si un programa de habilidades sociales ayudaría a disminuir la conducta antisocial y delictiva en adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II (CEJUPLIV II).

Para esta investigación se seleccionó como muestra a 30 adolescentes comprendidos entre 15 y 19 años de CEJUPLIV II, por medio del muestreo aleatorio simple, los cuales fueron distribuidos entre el grupo control y el grupo experimental, de 15 adolescentes cada uno, a los cuales se les aplicó un pre_test y un post_test, por medio del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D). Para medir el nivel de conducta antisocial y delictiva, observando un nivel similar del mismo, entre el grupo control y experimental antes de impartir el "Programa de Habilidades Sociales. La aplicación del programa tuvo una duración de 24 sesiones de 90 minutos cada uno. Al elaborar el análisis estadístico, se obtuvo como resultado, una disminución significativa en los niveles de conducta antisocial y delictiva en los adolescentes, logrando en ellos un beneficio en su desarrollo cognitivo, moral y emocional, que les permitió una mejor relación interpersonal. En base a los resultados de esta investigación, se recomiendan implementar programas de esta naturaleza que les permita a los adolescentes que presentan esta conducta, tener mejores relaciones interpersonales.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Adolescencia	9
1.1.1 Adolescencia, Conflicto Psíquico	10
1.1.2 Adolescencia y el Logro de la Identidad	11
1.1.3 Adolescencia y Las Tareas de la Adolescencia	13
1.2 Conducta Antisocial	15
1.2.1 Características Clínicas	15
1.2.2 Criterios para Diagnosticar el Trastorno Antisocial	16
1.2.3 Evaluación de la Conducta Antisocial	17
1.3 Competencias sociales	22
1.3.1 Habilidades sociales y Ajuste Psicológico	22
1.3.2 Fundamentos Conceptuales y Teorías de las Habilidades Sociales	23
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	28
2.1 Objetivos	30
2.2 Variables	32
2.3 Definición de Variables	32
2.4 Alcances y Límites	34
2.5 Aportes	34
III. MÉTODO	
3.1 Sujetos	36
3.2 Instrumento	38
3.3 Procedimiento	40
3.4 Diseño y Metodología Estadística	41

IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	44
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	55
VI.	CONCLUSIONES	60
VII.	RECOMENDACIONES	62
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	64
IX.	ANEXOS	
	Anexo 1 Programa de Habilidades Sociales	
	Anexo 2 Cronograma de actividades	
	Anexo 3 Lista de control de Asistencia de los participantes.	
	Anexo 4 Actitudes de los participantes frente a las actividades del Programa.	
	Anexo 5 Cartas de Autorización y Aprobación del Programa	

I. INTRODUCCIÓN

El país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia. En los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120%, pasando de 2,655 homicidios en 1,999 a 5,885 en 2006 (PNUD, 2006). Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12% por año desde 1,999, superando ampliamente el crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual. En 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 47 y la ciudad de Guatemala llegó a 108. Estas cifras posicionan a Guatemala como uno de los países más violentos del mundo oficialmente en paz, donde los derechos humanos de la población continúan sin ser plenamente respetados.

Lo preocupante de esta realidad, es que muchos niños y adolescentes están involucrados en situaciones de violencia y delincuencia. Según advierte la PNC, niños de 10 a 15 años se dedican a robar en Antigua. Por lo tanto, hay que cuidar a los niños y cuidarse de los niños en ese lugar (Sas, 2008).

Son muchos los factores por los que se ven influenciados los adolescentes para tener una conducta antisocial y delincuencia, dentro de ellos cabe mencionar: violencia intrafamiliar, pobreza, descuido, divorcio, falta de educación, niveles bajos de funcionamiento intelectual, falta de aceptación, baja autoestima, etc.

Debido a lo anteriormente expuesto, muchos adolescentes ingresan a centros de detención, y varios vuelven en poco tiempo. Luego, en su vida adulta, son expertos en delincuencia, sin haber tenido la oportunidad de recibir una orientación para cambiar su estilo de vida antisocial y poder ser personas dignas, capaces y productivas de enfrentar la vida fuera de un Centro de Detención. Por ser la

conducta antisocial un problema que enfrentan los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones, es importante tomar en cuenta programas que ayuden a estos jóvenes a desarrollar sus habilidades sociales, que les permita la oportunidad de reinserción a la sociedad de forma adecuada y para tener un futuro mejor con oportunidades para un desarrollo integral.

Para efecto de los jóvenes en riesgo y con el fin de reducir su vulnerabilidad, será fundamental desarrollar programas de prevención de violencia y delincuencia en los centros, además de una educación en valores que no sea sólo un proceso de enseñanza como mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino que se acompañe de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad. Más allá de acciones represivas, habría que considerar el apoyo psicosocial que necesitan los jóvenes en riesgo, el brindarles actividades extracurriculares que sean de interés y que refuercen valores para una convivencia armoniosa (ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, 2001).

Por esta razón, en la presente investigación se busca averiguar si la aplicación de un programa de habilidades sociales es útil para los adolescentes reclusos en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II en la disminución de la conducta antisocial que presenta, ya que en Guatemala se carece de información y de aplicación de este tipo, en los Centros de detención. Dicho trabajo pretende ser un aporte que les permita a los adolescentes aprender a ser personas a través del descubrimiento de sus habilidades sociales y tomar consciencia de las consecuencias que acarrea la conducta antisocial, que tanto a ellos como a la sociedad tanto han afectado.

Dentro de algunas investigaciones guatemaltecas relacionadas con la presente investigación están: Rivera (1999) efectuó una investigación sobre las causas socioculturales de la transgresión juvenil. El objetivo de

su investigación era diseñar programas y proyectos que pudieran ayudar a los jóvenes, de manera que pudiera orientarlos y capacitarlos. Para ello utilizó como instrumento un cuestionario que le permitiera averiguar las causas socioculturales de la transgresión juvenil. Su muestra fue de 125 jóvenes de ambos sexos, que presentaban conducta anormal perteneciente a los municipios de Sumpango, Suchitepéquez y la ciudad de Guatemala. Se obtuvo como resultado que la educación es de gran importancia en el desarrollo y comportamiento psicosocial de los adolescentes.

De manera similar, De la Cerda (2000) diseñó un programa para adolescentes de zonas urbanas, que les permitiera desarrollar conciencia de sí mismos, como personas individuales dentro de un régimen social, basado en las normas que se deben seguir y respetar para que puedan convivir con otras personas. Para ver su efectividad empleó el programa de Crecimiento Personal, que consta de 5 módulos y está diseñado para ser desarrollado en 10 meses y con una regularidad de 2 veces por semana, con un tiempo de duración de 35 minutos en la asignatura de moral y ética profesional. Su muestra consta de adolescentes comprendidos en las edades de 15 y 18 años, de escuelas de zonas urbanas. Al evaluar los resultados se pudo concluir que todo maestro que enseñe a adolescentes entre 15 y 18 años debe estar informado sobre autoestima, valores y motivar emociones y optimismo, que a la vez sean facilitadores de información, guía para que el alumno se sienta motivado a descubrirse a sí mismo, se valore y acepte tal cual es.

Por otro lado, Enríquez (2005) realizó un estudio con el fin de establecer cuáles son las estrategias de afrontamiento más utilizadas por los jóvenes transgresores de la Ley. Los sujetos que participaron en el estudio fueron jóvenes comprendidos entre las edades de 15 y 21 años de edad, con posesión de antecedentes de conducta delictiva y que

se encuentran institucionalizados. El centro alberga a 61 jóvenes provenientes de la ciudad, así como del interior de la República. El estudio contó con dos diseños. En el primero se utilizó el instrumento ACS Escalas de Afrontamiento para Adolescentes de Frydenberg y Lewis. Dicha prueba se administró en grupos de cinco personas, para abarcar la totalidad de la población. Luego de calificar los test, se realizó un análisis estadístico de los resultados. En el segundo grupo se escogieron casos representativos. Esto consistió en una entrevista semi-estructurada que se basó en las dieciocho estrategias de afrontamiento que mide dicho instrumento. Se concluyó que los jóvenes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones que participaron en el estudio utilizan diversas estrategias de afrontamiento: En el área de resolución del problema, la mayor parte de la población se enfocó en la estrategia "Fijarse en lo positivo". Por otra parte, también se observó que en las estrategias que están dirigidas a la relación con los demás, los jóvenes emplean la "Búsqueda de ayuda profesional" y la Búsqueda de pertenencia". Y en el área de afrontamiento improductivo, las estrategias que predominaron fue la "Distracción Física", "diversiones" "relajantes" y "preocuparse".

Por su parte, Mazariegos (1995) realizó una investigación sobre los rasgos de personalidad prevalecientes en el adolescente transgresor del sexo masculino, con adolescentes de las calles y avenidas de la zona 1 de la ciudad capital. El propósito era determinar los rasgos más frecuentes del menor trasgresor de 12 a 14 años de edad. Para dicho estudio se consideraron los siguientes rasgos: agresividad, inmadurez, inadaptación, ansiedad, impulsividad, angustia y sentimientos de inferioridad. Para evaluar, se aplicaron pruebas psicológicas como el Test del árbol y el test de la Figura Humana. El tipo de muestra fue intencional o de juicio, por tener un previo conocimiento de la población. Para ello se recorrieron las calles y las avenidas solicitando ayuda a los educadores de Casa Alianza. De acuerdo a los resultados

obtenidos, se concluyó que los rasgos del menor trasgresor más frecuentes eran la agresividad con 97%, inmadurez 85%, inadaptación 87%, impulsividad 55%, angustia 68%, sentimientos de inferioridad 73%.

La investigación de Flores (1998) se realizó con el propósito de informar acerca de la atención que reciben los transgresores juveniles en los centros de internamiento, así como en las organizaciones no gubernamentales que también atienden a los menores en riesgo. Utilizó como instrumento un reportaje con entrevistas a juezas de la Magistratura de Menores, Directores de Distintos Centros Reeducativos y Miembros de Organizaciones no Gubernamentales. De acuerdo con este trabajo se pudo deducir que los niños y jóvenes no reciben la orientación, tratamiento psicológico y capacitación técnica adecuada para promover su desarrollo integral y así lograr su reinserción a la sociedad, donde puedan desempeñar un trabajo y sean considerados como mano de obra calificada.

Internacionalmente también se han llevado a cabo varios estudios sobre conducta antisocial en los adolescentes. Por su lado, Bringas, Herrero, Cuestas y Rodríguez (2006) realizaron un estudio, basado en la conducta antisocial de niños y jóvenes adaptados. El objetivo fue demostrar la adaptación de un inventario de conducta antisocial para conocer e identificar los factores en la que se puede agrupar las distintas formas de conducta antisocial de los adolescentes adaptados. Se trata de conocer qué características tienen estos adolescentes en su posible desarrollo y manifestación de la conducta antisocial, refiriéndose a las diferencias entre los mismos por las variables diferenciales de edad y sexo. La muestra fue de 433 adolescentes de diferentes centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, cuya edad ocupa el rango de 14 a 20 años, de clase social media, observándose una proporción equilibrada de varones 49.2% y mujeres 50.8%. Para dicho estudio se ha construido un inventario de

Conductas Antisociales (ICA), que tiene como base ítems de los cuestionarios de Brodksy y O`Neal Smitherman, Seisdedos, y añadidos del estudio de Espinosa, Clemente y Vidal, quedando conformado por un total de 109 ítems. Los resultados pusieron de manifiesto microdiferencias entre los individuos por edad, pero no respecto al sexo, en la manifestación de comportamientos antisociales concretos a nivel comportamental como actitudes de desarrollo.

Así mismo, Frias-Armenta y López (2003) en su estudio ponen a prueba un modelo ecológico como marco teórico explicativo de la antisocialidad juvenil. La muestra consistió en 204 jóvenes mexicanos que cursaban la educación secundaria o preparatoria, los cuales contestaron un cuestionario con preguntas acerca de la violencia intrafamiliar, su conducta antisocial, la ingesta de alcohol de sus madres, los problemas de conducta escolar, algunas características del ambiente familiar, escolar y del barrio y las actitudes acerca de la violencia. Los datos fueron analizados a través de un modelo estructural, en el cual las variables investigadas constituyeron factores e índices que representaban a los niveles de la teoría ecológica. Los resultados mostraron que el microsistema tuvo un efecto directo en la conducta antisocial de los menores. El ecosistema mostró un efecto también directo en el microsistema y por lo tanto uno directo en la conducta antisocial de los menores, y el microsistema tuvo efecto directo en el ecosistema y uno indirecto en la antisocialidad de los jóvenes. Los anteriores parecen respaldar el modelo ecológico, como explicación coherente de la conducta antisocial de los menores.

Por su parte, Garaigordoli (2005) realizó un estudio en base a tres objetivos: 1) Analizar las relaciones de la conducta antisocial con varios factores socio-emocionales de la personalidad durante la adolescencia, 2) Identificar variables predictoras de estas conductas, y

3) Explorar la existencia de diferencias en función del género. La muestra estaba constituida por 174 sujetos adolescentes de 12 a 14 años. El estudio emplea una metodología correlacional y utiliza 13 instrumentos para medir las variables de estudio. Los resultados de los análisis correlacionales (Pearson) sugieren que los adolescentes que en la auto-evaluación tienen muchas conductas antisociales, disponen de pocas conductas de consideración hacia otros, de autocontrol, pro-sociales, asertivas, pasivas, muchas conductas agresivas y baja adaptación social. Además, estos adolescentes muestran un bajo autoconcepto, una percepción negativa de sus compañeros de grupo, muchas cogniciones prejuiciosas hacia diferentes grupos socio-culturales, pocas cogniciones neutras no prejuiciosas, baja capacidad de empatía, alta impulsividad y muchos problemas escolares. El análisis de regresión múltiple permite identificar como variables predictoras; muchas conductas agresivas con los iguales, pocas pro-sociales, alta impulsividad, pocas conductas de consideración, alto autoconcepto negativo y pocas cogniciones neutras no prejuiciosas. Los resultados de la ANOVA no evidencian diferencias en función del género.

En un estudio realizado por Herrero y Ordóñez (2002) utilizaron el modelo de Lykken, el cual propuso una forma para explicar la conducta antisocial basada en las dificultades de temperamento y el proceso de socialización. Los rasgos temperamentales que consideró básicos fueron la ausencia de miedo, la búsqueda de sensaciones y la impulsividad. Las diferencias individuales en estos rasgos interactuarían con los factores del contexto que contribuyen a la socialización. Las personalidades antisociales puntuarían más alto en ausencia de miedo, búsqueda de sensaciones e impulsividad. El presente estudio evalúa a 186 reclusos y 354 adolescentes. No se observan diferencias significativas entre reclusos y adolescentes en búsqueda de sensaciones y ausencia de miedo, pero los adolescentes puntúan más alto en

impulsividad. Estos resultados contradicen la propuesta de Lykken. Sin embargo, este resultado adverso puede ser re-interpretado desde una perspectiva alternativa.

Morales (2005) realizó su tesis, la cual se orienta a comprender las relaciones existentes entre las variables Neuropsicológicas, Psicológicas y Sociales asociadas al comportamiento antisocial de tipo delictivo. Su propósito principal consiste en precisar la organización jerárquica de los factores de riesgo considerados en la tipología de la conducta antisocial. Para ello se realizó un estudio correlacional y transversal. Se utilizó una muestra de 150 adolescentes infractores de la Ley Penal que se encontraban bajo tutela judicial de los Distritos de San Miguel y Rimac, de la Ciudad de Lima, Perú; todos ellos varones, en edades que oscilan entre los 13 y los 20 años. Este estudio se realizó con un modelo de investigación que considera un conjunto de variables agrupadas en tres factores (Neuropsicológico, Psicológico y Social). Las funciones Neuropsicológicas Verbales y la Edad integran el Factor Neuropsicológico. El Factor Psicológico está compuesto por las variables Perfil de Personalidad y Estrategias de Afrontamiento; mientras que el Factor Social incluye las variables Proximidad Familiar, Nivel de Atraso Escolar, Infracción tipificada penalmente, Tipo de delito y Reincidencia. El procesamiento de los datos incluye el análisis de varianza y el empleo de otras técnicas cuantitativas multivariadas. Ambos grupos de variables se relacionaron a través de un análisis de regresión logística, con el objetivo de determinar el grado en que cada una de las variables predice la probabilidad de que cada participante del estudio pertenezca a una de las categorías del comportamiento antisocial.

Ruiz, De León y Vargas (2006) mediante un cuestionario evaluaron los niveles de autoestima de 22 varones, con edad promedio de 15 años, internos en el consejo de tutela para menores de conducta antisocial, en Oaxaca. Se vio que el 95% de ellos tenían autoestima baja y que era

la autoestima severa (puntajes de 31 a 40 del cuestionario) la que mostraba una mayor incidencia, sobretodo al comparar estos resultados con los datos de dos investigaciones previas, en las que con el mismo instrumento se evaluaron los niveles de autoestima de estudiantes de administración y psicología.

Rabazo (1999) realiza su tesis doctoral y como contenido central de la tesis gira entorno a la importancia que tiene el sistema familiar sobre la adquisición de los procesos psicológicos superiores que sustentan la competencia social de los y las adolescentes. Se efectúa un análisis de los factores de riesgo y estrés que pueden operar en los tres sistemas relacionas del colectivo adolescente: familia, escuela y vecindario, mediatizados por el entorno socio-cultural más amplio, y cómo en estos factores pueden predisponer a la manifestación de conductas antisociales.

De acuerdo con los aportes tanto nacionales como internaciones, se puede concluir que son varios los factores que influyen en la conducta antisocial de los jóvenes, debido a las influencias ambientales, familiares, neuropsicológicos, etc. Estudios revelan que los adolescentes que están en un centro de detención presentan baja autoestima así como dificultades de temperamento y como la influencia de estas contribuyen al proceso de socialización

A continuación se presentan información sobre los conceptos relacionados con el estudio.

1.1 ADOLESCENCIA

La palabra adolescencia viene del verbo latino *adolescere*, que significa “crecer” o “llegar a la madurez (Golinko, citado por Rice, 1997).

La adolescencia es un período de crecimiento que comienza con la pubertad y termina con el inicio de la vida adulta. Es una etapa de transición de la niñez y la vida adulta, por la cual deben pasar los individuos antes de que puedan tomar su lugar como mayores. En general, la duración de la adolescencia se ha prolongado en la medida en que las sociedades industriales se ha incrementado el período de dependencia. La transición de la niñez a la vida adulta es complicada (Hammer y Vaglum, citado por Rice, 1997).

1.1.1 ADOLESCENCIA, CONFLICTO PSÍQUICO

Freud, citada por Rice (1997), caracteriza la adolescencia como un período de desequilibrio psíquico, conflicto emocional y conducta errática. Por un lado, los adolescentes son egoístas y centrados en sí mismos, creen que la atención de todo está centrada en ellos. Por otro lado, son capaces de olvidarse de sí mismos mientras se concentran en las necesidades de otros y participan en proyectos de caridad. Pueden verse involucrados en enamoramientos intensos, pero con la misma rapidez pueden desenamorarse. En ocasiones desean estar con otros en el grupo social, pero el siguiente día buscan la soledad. Oscilan entre la rebelión y la conformidad. No son sólo egoístas y materialistas, sino también moralmente idealistas. Son ascéticos, aunque hedonistas; desconsiderados y rudos, aunque también cariñosos y tiernos. Fluctúan entre la confianza exuberante y la dura medrosa; entre el entusiasmo infatigable y el hastío indiferente.

De acuerdo con Freud, citado por Rice (1997), la razón de la conducta conflictiva es la madurez sexual que alcanza en la pubertad, que ocasiona el desequilibrio psíquico. En la pubertad hay un marcado incremento en las pulsiones instintivas (el ello), incluyendo un mayor interés en la genitalidad y los impulsos sexuales. En la pubertad también hay aumento de otras pulsiones instintivas: se incrementan el

exhibicionismo y la rebeldía, la intensifica el hambre física, reaparecen los intereses oral y anal y los hábitos de limpieza ceden el lugar a la suciedad y el desorden. Las fuerzas instintivas que habían quedado latentes desde la niñez temprana reaparecen en la pubertad.

Rice (1997, p. 329) sigue citando a Freud al referirse que las demandas crecientes del ello durante la adolescencia crean un conflicto con el superyo que el yo trata de resolver. La tarea del yo es permitir la satisfacción de las pulsiones instintivas del ello dentro de los límites de expectativas sociales representadas por el superyo. El yo es la capacidad de razonamiento de una persona; el superyo es la conciencia que resulta de la internalización de los valores sociales de los padres y de la sociedad. El incremento en las pulsiones instintivas durante la adolescencia supone un reto directo a las habilidades de razonamiento y a los poderes de la conciencia del individuo. Los conflictos abiertos emergen entre el ello y el superyo, dejando al yo el problema de restablecer la paz. Si el yo toma el partido del ello "no queda huella del carácter anterior del individuo y la entrada a la vida adulta queda marcada por un desborde de gratificación desinhibida de los instintos". Si el yo toma el lado del superyo, los impulsos del ello son confinados a los estrechos límites prescritos para un niño.

1.1.2 ADOLESCENCIA Y EL LOGRO DE LA IDENTIDAD

Erikson (1968) afirma que la principal tarea de la adolescencia es enfrentar la crisis de identidad frente a confusión de identidad (o confusión de papel) para convertirse en un adulto único que da un sentido coherente del yo y desempeña un papel importante en la sociedad. Los adolescentes forman su identidad no sólo tomando como modelo a otras personas, como lo hacen los niños, sino también modificando y sintetizando identificaciones anteriores en una nueva

estructura psicológica, mayor que la suma de sus partes. El pandillerismo y la intolerancia frente a las diferencias, son señales características del escenario social adolescente, son mecanismos de defensa contra la confusión de identidad.

La identidad se forma a medida que los jóvenes resuelven tres aspectos importantes: la elección de una ocupación, la adopción de valores en qué creer y por qué vivir, y el desarrollo de su identidad sexual satisfactoria. Durante la crisis de la niñez intermedia, ingenio frente a inferioridad, los niños adquieren las habilidades necesarias para tener éxito en su cultura; ahora que son adolescentes, necesitan saber cómo utilizarlas. Cuando los jóvenes tienen dificultades para decidirse por una identidad ocupacional o cuando sus oportunidades son limitadas, corren el riesgo de desarrollar comportamientos que pueden acarrearles consecuencias negativas graves, como la delincuencia o el embarazo (Rice, 1997).

Durante el tiempo libre que proporciona la adolescencia, muchos jóvenes buscan establecer compromisos a los cuales mantenerse fieles. Estos compromisos juveniles, tanto ideológicos como personales, pueden marcar la vida de una persona durante los años siguientes. El grado en que los jóvenes permanecen fieles a los compromisos influye en su capacidad para resolver la crisis de identidad. Los adolescentes que resuelven satisfactoriamente esa crisis desarrollan la virtud de la fidelidad: confianza y lealtad permanente o sentido de pertenencia a un ser amado o a los amigos y compañeros. La fidelidad también puede indicar identificación con un conjunto de valores, una ideología, una religión, un movimiento político, una búsqueda creativa a un grupo étnico (Erikson, 1968).

1.1.3 ADOLESCENCIA Y LAS TAREAS DE LA ADOLESCENCIA

Lo que la sociedad demanda y los individuos necesitan constituye las tareas del desarrollo. Estas tareas son los conocimientos, actitudes, funciones y habilidades que los individuos deben adquirir en ciertos momentos de su vida por medio de la maduración física, el esfuerzo personal y las expectativas sociales. El dominio de las tareas en cada etapa del desarrollo da por resultado el ajuste, una preparación para las tareas más duras que se encontrarán en el futuro, y una mayor madurez. El fracaso para dominar las tareas del desarrollo da por resultado desaprobación social, ansiedad e incapacidad para funcionar como persona madura (Gavazzi, Anderson y Sabatelli, citados por Rice, 1997).

Havighurst, citado por Rice (1997) describió ocho tareas psicosociales importantes que debían ser cumplidas durante la adolescencia de la siguiente manera:

1. *Aceptar el físico propio y usar el cuerpo de manera efectiva.* Los adolescentes se vuelven extremadamente conscientes de lo que ocurre en sus cuerpos durante la pubertad. Los adolescentes se preocupan por la figura, imagen y apariencia corporal. Cuidan su salud y usan su cuerpo efectivamente en el atletismo, recreación, trabajo y tareas cotidianas, lo cual hace que su cuerpo esté sano y lo utilicen de manera efectiva.

2. *Lograr independencia emocional de los padres y otros adultos.* Algunos adolescentes dependen emocionalmente demasiado de sus padres, otros están alejados de ellos. Parte de la tarea del crecimiento es lograr la autonomía de los padres y al mismo tiempo establecer con ellos relaciones adultas. Los adolescentes que son rebeldes y están en conflicto con sus padres necesitan ayuda para comprender la situación y aprender como mejorarla.

3. *Lograr un rol social masculino o femenino.* ¿Qué es un hombre? ¿Cómo se supone que deben ser las mujeres y los hombres? ¿Qué papeles deben desempeñar? Parte del proceso de maduración de los adolescentes consiste en reexaminar los roles sexuales cambiantes de su cultura y decidir cuáles pueden adoptar.

4. *Formar relaciones nuevas y más maduras con compañeros de la edad de ambos sexos.* Una de las tareas de los adolescentes consiste en establecer amistades heterosociales, en oposición a las amistades del mismo sexo que son más comunes en la niñez media. La madurez también significa el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para llevarse bien con los demás y participar en grupos sociales.

5. *Desear y alcanzar una conducta socialmente responsable.* Esta meta se refiere a la clasificación de metas y valores sociales, lo que incluye asumir más responsabilidad por los asuntos comunitarios y nacionales. Algunos adolescentes se sienten perturbados por las injusticias, las desigualdades sociales y los problemas que ven alrededor. Algunos se convierten en extremistas radicales, mientras que otros buscan modos menos excesivos para lograr una diferencia, y otros más, simplemente se rehúsan a actuar. Muchos adolescentes se esfuerzan por encontrar su nicho en la sociedad de manera que de significado a su vida.

6. *Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético para guiar la conducta.* Esta meta incluye el desarrollo, adopción y aplicaciones de valores significativos, morales e ideales de la vida personal.

7. *Prepararse para una carrera económica.* Determinar las metas de la vida, elegir una vocación y prepararse para esa carrera son tareas a largo plazo que empiezan en la adolescencia.

8. *Prepararse para el matrimonio y la vida familiar.* La mayoría de los jóvenes considera que un matrimonio feliz y la paternidad son metas importantes en la vida. Sin embargo, necesitan desarrollar habilidades sociales, actitudes positivas, madurez emocional, conocimiento objetivo y comprensión empática que permitan que el matrimonio funcione. Esta preparación y desarrollo empiezan en la adolescencia.

1. 2 CONDUCTA ANTISOCIAL

Silva (2003) dice que en general, el comportamiento antisocial se refiere a una amplia gama de manifestaciones conductuales que incluye: robar, mentir, vagar, desafiar a la autoridad, actuar agresivamente, conductas que violan principios, normas y expectativas sociales. Cuando dichos comportamientos los presentan niños y adolescentes y están relacionados directamente con la violación de normas legales, se hace referencia al concepto de menores infractores.

El término de *locura moral* ha sido usado para describir a aquellos individuos con un patrón de conducta inmoral repetido del que no eran completamente responsables. Este trastorno ha sido descrito por otros eminentes psiquiatras con una variedad de términos. Aunque la psiquiatría ha restringido el uso de este diagnóstico para eximir los actos antisociales, ha sido invariable al reconocer que dichos individuos muestran un deterioro psicológico significativo (Pritchard, citado por Hales, Yudofsky y Talbott, 2000).

1.2.1 Características Clínicas

La característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es un patrón duradero de conductas socialmente irresponsables que reflejan desconsideración hacia los derechos de los demás. Muchas

personas con este trastorno se implican en repetidos actos ilegales. Las características de personalidad más relevantes incluyen la falta de interés o preocupación por los sentimientos de los demás y, más notablemente, la falta de remordimientos por el daño que puedan causar. Dichas características suelen provocar que estos individuos fracasen en aquellos roles que requieren su fidelidad (p. ej., el papel de esposo o de padre), su honradez (p. ej., como empleado) o su fiabilidad en cualquier función social. Algunas personas antisociales muestran soltura y encanto que utilizan para seducir, burlarse o explotar a los demás. Aunque muchas personas de este grupo son indiferentes a lo que puedan hacerles a los demás, un subgrupo experimenta un placer sádico al perjudicarles. El trastorno antisocial de la personalidad se ha asociado con tasas elevadas de abuso de sustancia (Dinwiddie, citado por Hales et al., 2000).

1.2.2 Criterios para diagnosticar el Trastorno Antisocial de la Personalidad: Según (American Psychiatric Association, 2002, p. 279-280), los criterios son:

“A. Patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:

- (1) Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.
- (2) Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.
- (3) Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.
- (4) Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.
- (5) Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.

(6) Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.

(7) Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.

B. El sujeto tiene al menos 18 años.

C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.

D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco".

1.2.3 Evaluación de la Conducta Antisocial

Kazdin y Bucla-Casal (2002) dicen que el diagnóstico se refiere a los distintos modos de clasificar delimitar los trastornos. Los métodos de diagnóstico alternativos se basan en algún tipo de evaluación. Sin embargo, el propósito de la evaluación sobrepasa el mero diagnóstico. La evaluación podría emplearse para fines múltiples tales como correlacionar patrones de síntomas específicos con otras características (ej., rendimiento escolar, prácticas disciplinarias de los padres) o evaluar los efectos de los programas de tratamiento o prevención. La evaluación de los trastornos de niños y adolescentes ha avanzado considerablemente en la última década. Se ha desarrollado una amplia gama de instrumentos de evaluación que abarcan distintos campos de funcionamiento y trastornos, y se están empleando distintas modalidades de evaluación. Dentro de los instrumentos de evaluación están:

Autoinformes:

Se utilizan a menudo en la práctica clínica con pacientes adultos, existe gran reticencia a basarse en autoinformes de niños y adolescentes. Los niños a veces infravaloran la presencia y gravedad de sus síntomas cuando se obtiene información paralela de otras fuentes. Es de esperar la infravaloración de las conductas antisociales puesto que los niños pueden no percibir sus conductas como inusuales y problemáticas, o pueden ocultarlas de los adultos para evitar castigos. Pero en realidad las conductas antisociales se identifican fácilmente por los autoinformes. Incluso, se podría decir que la información sobre las conductas antisociales con frecuencia se obtienen más fácilmente de los niños y adolescentes por autoinforme que de otros o de archivos institucionales. La validez se ha verificado por estudios que muestran que las conductas antisociales con autoinformes predicen las posteriores detenciones y condenas además del ajuste educativo, laboral y matrimonial. Dentro de los autoinformes se puede mencionar:

- Escala de tendencias de las acciones infantiles.
- Cuestionario de autoinforme de conducta antisocial para adolescentes.
- Escala de autoinforme de delincuencia.
- Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).

Informes de familiares, amigos y profesionales:

Los informes de otros como padres, maestros y psicólogos son los instrumentos más utilizados en la evaluación de los trastornos infantiles en general. Como modalidad de evaluación, éstos tienen ventajas importantes. Existen muchas escalas de evaluación que se pueden completar de un modo relativamente fácil y cubren una amplia variedad de áreas de síntomas. Puede haber un sesgo parcial en los

tipos de problemas de conducta que evalúan las escalas. Es probable que conductas como atormentar, pelear, gritar, discutir y otras acciones manifiestas sean fácilmente observadas por padres y maestros. Acciones más encubiertas como hurtar, consumo de drogas y alcohol o pertenencia a bandas son más difíciles de observar. Los padres son la fuente de información en que más se confía porque normalmente se dispone de ellos con facilidad, conocen la conducta del niño a través del tiempo y las situaciones y habitualmente desempeñan un papel central en la búsqueda de tratamiento para el niño. Dentro de ellos están:

- Inventario de Conducta Infantil
- Inventario de Conducta Escolar
- Selección de compañeros por agresión

Evaluaciones de compañeros:

Es útil distinguir las estimaciones realizadas por los compañeros aunque éstos entren en el grupo de –familiares y amigos-. Las evaluaciones de los compañeros reflejan una metodología que difiere de las escalas de estimación empleadas para las evaluaciones de los padres y maestros. Las evaluaciones realizadas por los compañeros consisten normalmente en distintos modos de solicitar la selección de compañeros que muestran características particulares tales como la agresividad. Por ejemplo, se puede pedir a los compañeros que seleccionen a niños de clase que respondan a las preguntas de ¿Quién se mete en más peleas? ¿Quién empieza peleas por nada? La puntuación de un niño es normalmente la proporción de veces que es seleccionado. El consenso dentro del grupo de compañeros tiende a mostrar consistencias de actuación y características estables. En efecto, las evaluaciones de los compañeros de la agresividad en los primeros

cursos de enseñanza se correlacionan con la conducta antisocial años más tarde.

Las estimaciones sociométricas de los compañeros son a menudo usadas para evaluar características tales como la popularidad, simpatía, aceptación, rechazo y competencia social. Tales características son relevantes dada la dificultad que muestran normalmente en todas ellas los niños antisociales. Las evaluaciones de compañeros de las dimensiones sociales se correlacionan con evaluaciones independientes de ajuste social. Aunque la perspectiva de los compañeros es claramente única e importante, su utilidad clínica es limitada. Estas evaluaciones han sido empleadas en situaciones en la que se tiene conducta antisocial y proyectos de intervención en ambientes escolares también han utilizado evaluaciones basadas en los compañeros.

Observación Directa:

Las conductas específicas de los niños en casa, las escuelas o la clínica pueden ser observadas directamente. Los elementos indispensables de la observación directa son: definir la conducta cuidadosamente, identificar las situaciones en que se observará la conducta emplear a observadores informados para registrar las conductas y asegurarse de que la conducta se observa con exactitud y fiabilidad. Los requisitos de la observación directa varían en función de la complejidad de los procedimientos de evaluación. Existen varios sistemas de observación. Éstos difieren en los códigos de conducta específicos para los distintos problemas de conducta, el lugar en que se realizan (ej., casa, clínica, escuela) y el grado en que se estructuran las tareas de padres e hijos (ej., tareas específicas como juegos e interacciones diarias).

Una ventaja de la observación directa es que proporciona muestras de la frecuencia real o casos de las conductas antisociales o prosociales concretas. Las observaciones directas también tienen sus propias limitaciones. Muchas conductas, especialmente las acciones encubiertas (ej., hurtos, consumo de drogas, incendios, promiscuidad sexual), son difíciles de observar directamente. Igualmente, cuando las conductas se observan directamente, el acto de observar puede influir en su realización, lo cual implica la necesidad de un período de observación previo para adaptarse a la situación de observación. Sin embargo, las observaciones aportan información única al muestrear la conducta directamente. Dentro de ellos está el Sistema de Codificación de la interacción Familiar, el SOC-III Interacciones Familiares. Sistema de evaluación Observacional (Cerezo, Keesler, Duna y Wahler, 1991).

Archivos institucionales:

La evaluación de jóvenes antisociales se basa a menudo en los archivos institucionales tales como los de asistencia a clase, notas, títulos, expulsiones o archivos policiales. Los archivos institucionales son extremadamente importantes ya que representan medidas socialmente significativas del impacto del problema. Centros gubernamentales registran hechos como el número de arrestos juveniles o casos judiciales. Tal información puede señalar importantes tendencias sociales y facilitar la toma de decisiones sobre la ubicación de recursos y servicios para un problema concreto. Por otra parte, hay que señalar que existen muchos problemas con los informes institucionales como medio de evaluación de la conducta antisocial. La mayoría de los actos antisociales y delictivos no se observa ni registra. De hecho, la investigación puntúa que 9 de cada 10 delictivos no son descubiertos ni seguidos oficialmente (Empey, citado por Kazdin y Buela Casal, 2002). Esta conclusión es apoyada por estudios que piden a niños y

adolescentes que informen sobre sus conductas antisociales y delictivas. Los archivos oficiales pueden infravalorar los casos de conductas antisociales por el registro imperfecto y a menudo arbitrario de los actos en los archivos. Sin embargo, estos archivos son medidas críticas para la evaluación de la conducta antisocial, que por su propia naturaleza deja casi siempre su marca en la sociedad.

1.3 COMPETENCIAS SOCIALES

Conocidas también como habilidades sociales, Nelly (2002) las define como aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente. Entendidas de esta manera, las habilidades sociales pueden considerarse como vías o rutas hacia objetivos de un individuo. Es importante dirigir la atención a tres aspectos de esta definición de habilidades sociales: (1) entender la conducta socialmente hábil en términos de su posibilidad de llevar hacia consecuencias reforzantes, (2) las situaciones interpersonales en la que se manifiestan habilidades sociales, y (3) describir la conducta socialmente competente de modo objetivo.

1.3.1 Habilidades sociales y ajuste psicológico

Prácticamente todo el mundo conoce a personas que pueden describirse como interpersonalmente hábiles o socialmente competentes. Se trata de individuos que parecen poseer la habilidad de relacionarse con los demás de una forma eficaz y que resultan muy reforzantes para aquéllos con quienes interactúan. Es evidente que la conducta interpersonal constituye un área problemática para muchos individuos. Los problemas interpersonales son una característica definitoria de algunos trastornos emocionales y conductuales.

Clínicos, consejeros y terapeutas vienen observando desde hace tiempo que los clientes señalan con frecuencia las relaciones interpersonales como el motivo para acudir a un tratamiento. Ejemplo de ello son los clientes que se quejan de incapacidad para consolidar o iniciar relaciones con otras personas o ansiedad social.

1.3.2 Fundamentos Conceptuales y teorías de las Habilidades Sociales

Las teorías tradiciones de la personalidad y psicopatología admiten desde hace largos años las relaciones entre funcionamiento social y ajuste psicológico. “En la medida que un individuo interactúe satisfactoriamente con otros, recibirá cada vez más feedback social positivo y llegará a calificar de forma positiva su propio yo” (Nelly, 2002, P. 26).

Además, dice que el buen funcionamiento social sería un prerrequisito para el ajuste, más que su consecuencia, ya que son estrategias que emplea la gente para obtener consecuencias reforzantes del ambiente. Además, a medida que las habilidades sociales se practican y son reforzadas en determinadas situaciones dirigidos al objetivo, es más probable que sigan manifestándose y que el repertorio del adolescente se vaya haciendo más elaborado.

López (2003) hace mención a tres teorías para la adquisición de habilidades, dentro de ellas están:

- La Teoría del Aprendizaje Social: aplica al desarrollo de habilidades, se basa en los principio del condicionamiento instrumental y operante. El enfoque operante, por su parte, enfatiza la importancia de los antecedentes ambientales y sus consecuencias en el desarrollo y mantenimiento de la conducta.

Esta teoría que también se conoce como el Modelo Cognitivo de Aprendizaje Social, está basado en gran parte en el trabajo de Albert Bandura. La investigación de Bandura lo llevó a la conclusión de que los adolescentes aprenden a comportarse a través de la observación y la interacción social, antes que a través de la instrucción verbal. De la misma manera debe enseñársele habilidades por medio de un proceso de instrucción, ensayo y retroalimentación, antes de hacerlo con una simple instrucción.

Según López (2003), Bandura también hizo hincapié en que la confianza en sus propias habilidades para desempeñar diversas conductas, es importante para aprender y mantener conductas apropiadas, específicamente en vista de las presiones sociales para desarrollar un comportamiento diferente. Así, el desarrollo de habilidades no sólo se convierte en una cuestión de comportamiento externo, sino de cualidades internas que apoyan tales conductas.

De particular importancia en la teoría del aprendizaje social es la imitación y la observación de modelos. Los jóvenes adquieren nuevas destrezas a través del aprendizaje por observación y demuestran su nuevo aprendizaje cuando imitan el modelo, lo cual pueden hacer aunque éste no se encuentre presente. Además, aprenden y desarrollan a través de la observación un sentido moral y los comportamientos que la sociedad considera apropiados para su género.

- La Teoría del Aprendizaje social es un fundamento importante para las investigaciones sobre habilidades para la vida ya que promueve la necesidad de proveer a los niños con métodos o habilidades para enfrentar aspectos internos de su vida social, incluyendo la reducción del estrés, el autocontrol y la toma de decisiones. Para que los programas sean efectivos necesitan

duplicar el proceso natural por el cual los niños aprenden las conductas. Esta teoría reconoce el rol activo que la gente desempeña en su propio aprendizaje y las influencias cognoscitivas sobre el comportamiento.

- La Teoría de resiliencia y riesgo trata de explicar por qué algunas personas responden mejor al estrés y la adversidad que otras. La teoría de resiliencia argumentó que hay factores internos y externos que protegen contra el estrés social o el riesgo a la pobreza, la ansiedad o el abuso. Si un niño cuenta con factores protectores fuertes, podrá resistir las conductas poco saludables que a menudo resultan de estos elementos de estrés o de riesgo. “Los factores de protección interna incluyen la autoestima y el control interno, mientras que los factores externos son principalmente el apoyo social de la familia y la comunidad, tales como modelos positivos o servicios de salud” (Mangrulkar, Whitman y Posner, 2001, p. 18).

López (2003) hace referencia que está de acuerdo con lo que expone Bernard, acerca de las características que distinguen a los jóvenes adaptables que son: la capacidad social, las habilidades de resolución de conflictos, autonomía y tener un sentido de propósito. “Aunque el medio social de estos individuos está marcado por el riesgo, también tienen cualidades protectoras, incluyendo personas que se preocupan y les apoyan, grandes expectativas y oportunidades de participación y compromiso” (Mangrulkar et al., 2001).

La mayoría de los programas de adolescentes que usan el enfoque de habilidades para la vida combinan las habilidades sociales y las habilidades cognitivas, además se consideran de gran importancia la inteligencia emocional, resolución de problemas y toma de decisiones. La solución de problemas se identifica como un curso de acción que

cierra la brecha entra la situación actual y una situación futura deseable. Este proceso requiere que quien toma la decisión sea capaz de identificar diferentes cursos de acción o solución de un problema, y determinar cuál es la mejor alternativa de solución.

Los Modelos de Cognición Social exploran la forma en que la cognición interactúa en el contexto de familia, compañeros y las creencias, valores existentes para afectar los resultados conductuales. El modelo de hábitos de pensamiento es uno de los modelos de cognición social, aplicado especialmente para modificar conductas agresivas. Las intervenciones tratan sobre el contenido del pensamiento del individuo, (al modificar creencias que apoyan la violencia), el proceso de los pensamientos (al desarrollar habilidades para la solución de problemas sociales) y el estilo de pensamiento (al controlar el proceso impulsivo del pensamiento) López (2003).

También refiere López (2003), que las habilidades socio cognitivas, la aptitud social y las habilidades de resolución de conflictos sirven como mediadores de conductas, tanto positivas como negativas. En otras palabras, los programas de habilidades sociales para prevenir y controlar las conductas antisociales, promueven conductas positivas, aprendizaje de nuevas habilidades para solucionar conflictos y problemas, descubrir los valores y las prioridades no sólo personales sino la de los demás, un entrenamiento moral que le permita tener conciencia de lo que está bien y de lo que está mal, que pueda acceder a su mundo de los sentimientos y que desarrolle la inteligencia emocional, conociendo sus propios sentimientos, saber expresarlos y poder controlarlos.

Los factores de riesgo y las deficiencias que ayudan a adquirir la conducta antisocial, han comenzado de alguna forma a ser objeto de estudio, debido a las consecuencias sociales que ha traído. Este interés

no sólo es por las consecuencias sociales sino también porque cobra un sentido especial en el ámbito de la infancia y la adolescencia, como etapas de la vida donde las actividades y programas preventivos y de ayuda para la disminución de la problemática social son escasos y necesarios.

Este programa se apoya tanto en las características de los jóvenes, como en contexto social en el que se vive. Para que el adolescente que presenta conducta antisocial del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, pueda con el paso del tiempo adquirir habilidades sociales necesarias para satisfacer sus necesidades en las que se incluyen: sentirse valorado como persona, finalizar su formación, establecer relaciones humanas satisfactorias, sentirse útil para los demás, que cuando llega a la etapa adulta sea saludable y productivo y para que pueda creer en un futuro con oportunidades reales.

Como se puede observar, la conducta antisocial es un factor determinante para un mal desarrollo cognitivo, emocional, moral y social, de un adolescente. Este comportamiento se va adquiriendo desde la infancia, etapa en la cual el niño está en la capacidad de aprender y absorber todos aquellos estímulos que le serán necesarios para su vida y para su convivencia social. Es preciso señalar que desde muy temprana edad estos adolescentes no se encuentran en sus hogares, ni con su familia; debido al comportamiento antisocial, es muy probable que estén reclusos en un centro de detención para menores. Sin embargo, todo esfuerzo que se pueda hacer para reeducar a estos adolescentes es necesario para un mejor desarrollo personal y de la sociedad guatemalteca.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la Nueva concepción de los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (UNICEF, 2006), se empieza a construir un nuevo modelo ideológico en torno a la concepción de los niños, las niñas y los adolescentes. Dicho modelo genera una nueva forma de ver, pensar, concebir y tratar a este grupo de población que en Guatemala, constituye un 51.6% y que sólo el 17% de ellos tiene sus necesidades básicas satisfechas (MINUGUA, 2000). También a través de esta convención se ha tomado conciencia de que el niño, la niña y el adolescente no siempre están protegidos al interior de su familia, de su comunidad y de la sociedad.

Cuando en la familia, el estado y la sociedad no respetan ni protegen al niño o niña, se ven violados sus derechos porque afrontan privaciones tales como: familias desestructuradas y disfuncionales que debieran ser agentes de socialización, pobreza que va acompañada de importantes carencias necesarias para el desarrollo integral del niño y la niña, viviendas precarias y sin acceso a la recreación. La misma situación familiar en la que viven limita las oportunidades de estudio para los adolescentes, quienes, a temprana edad y sin la formación o madurez debida, deben trabajar en las calles, lo cual, de por sí los pone en situación desventajosa y de riesgo para adquirir conductas antisociales y de pertenecer a una mara o pandilla.

Si bien es cierto que la niñez y la adolescencia son etapas maravillosas, también es cierto que son etapas a las que hay que prestarles atención, porque es el momento en que se aprenden patrones de conducta, valores morales, espirituales, se crean hábitos, se establecen límites, se adquiere la habilidad de interacción social, etc. y dichos patrones principalmente deben venir del ejemplo del padre y de la madre del

niño. Cuando esto no se da, es mucho más probable el incremento de la conducta antisocial, sobre todo si se vive con padres alcohólicos que presentan una conducta antisocial.

Un programa de Habilidades Sociales puede ser una alternativa para que el adolescente disminuya la conducta antisocial que presenta y que pueda incorporarse a la sociedad, en donde pueda aprender a pensar, reconocer y controlar sus sentimientos, obtener los valores morales básicos para poder relacionarse con los demás de forma asertiva, eficaz y justa. Por eso, es necesario educar al joven en tres campos, como los son: lo cognitivo, lo emocional y lo moral. Desde lo cognitivo el adolescente puede adquirir habilidades para pensar, solucionar problemas y fijarse metas. Lo moral, es saber descubrir lo que puede hacer y lo que debe hacer, desarrollando cada vez su conciencia en lo que está bien y lo que está mal. Conocer los propios sentimientos, saber expresarlos y poder controlarlos, será otra de las habilidades que el joven podrá aprender a través del Programa de Habilidades Sociales.

Si hubiera programas que reeduquen a las familias o más escuelas para padres, podrían beneficiar de gran manera a estos niños y adolescentes que presenta conducta antisocial, porque aunque haya toda una gama de tratamientos o intervenciones para esta conducta, ninguna sustituye la función de la familia. Sin embargo, no se queda al margen el beneficio que el adolescentes en conflicto con la ley penal puede recibir a través de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales, que le permita el aprendizaje y la expresión de sus sentimientos y conflictos; de forma creativa y curativa para la lucha contra la conducta antisocial, que no sólo afecta a los adolescentes y sus familias sino también a toda la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, cabe plantearse la siguiente pregunta de investigación: ¿La aplicación del Programa de Habilidades Sociales, del Doctor Manuel Segura, a los adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, disminuirá la conducta antisocial que estos jóvenes presentan?

2.1 Objetivos

Generales:

Establecer si la aplicación del Programa de Habilidades Sociales del Dr. Manuel Segura disminuye la Conducta Antisocial en los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II.

Específicos:

- Establecer el Nivel de conducta antisocial con base al Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) en los Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, en el pre_test.
- Aplicar el Programa de Habilidades Sociales a los adolescentes que presentan conducta antisocial que están detenidos preventivamente.
- Determinar si el programa de Habilidades Sociales ayuda a disminuir la conducta antisocial de los adolescentes detenidos preventivamente, en el post_test.

2.2 Hipótesis

2.2.1 Hipótesis Alterna General

La aplicación del Programa de Habilidades Sociales disminuye la Conducta Antisocial y Delictiva que presentan los adolescentes en

conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II

Sub Hipótesis Alternas

- Hi1 Existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 entre el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva que presenta el grupo experimental y el que presenta el grupo control de los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones, antes de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales.
- Hi2 Existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 entre el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva que presenta el grupo experimental y el que presenta el grupo control de los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones, después de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales.
- Hi3 Existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 entre el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva que presenta el grupo experimental de los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones entre la aplicación del pre-test y el pos-test al participar en el Programa de Habilidades sociales.
- Hi4 Existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 entre el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva del grupo control de los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones, entre la aplicación del pre-test y el pos-test.

A cada Hipótesis le corresponde su hipótesis nula

2.3 Variables

De Estudio:

Conducta Antisocial y delictiva
Programa Competencias Sociales

Controladas:

Varones comprendidos entre los 13 y 21 años del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II
Poseen antecedentes delictivos

No Controladas:

Factores Socio-emocionales
Estructura familiar
Predictores conducta antisocial
Distintas Formas de conductas antisociales
Incidencia delictiva
Adicción a cualquier tipo de sustancias
Tipos de delitos cometidos

2.4 Definición de Variables

Conducta Antisocial:

Definición Conceptual: Kazdin (2002) señala que el comportamiento antisocial se refiere a una amplia gama de manifestaciones conductuales que incluye robar, mentir, vagar, desafiar a la autoridad, actuar agresivamente, etcétera, conductas que violan principios, normas, expectativas sociales. Si dichos comportamientos los presentan niños y adolescentes y están relacionados directamente con la

violación de normas legales, se hace referencia al concepto de menores infractores.

Definición Operacional: En esta investigación la conducta antisocial fue medida con el cuestionario de Conductas Antisociales –Delictivas (A-D). Consta de dos escalas en la escala de conducta antisocial se evalúa el comportamiento no aceptado socialmente y la escala delictiva incorpora comportamiento fuera de la ley. Mientras más alto es el resultado, mayor nivel de conducta antisocial presenta.

Conducta Delictiva:

Definición Conceptual: Kazdin (2002) refiere, que la conducta delictiva se refiere a la designación legal basada normalmente en el contacto oficial con la justicia, y dentro de estas conductas se incluyen: homicidio, asesinato, manejar sin licencia, robar, consumo de alcohol y drogas, etc.

Definición Operacional: En esta investigación la conducta delictiva fue medida por el cuestionario de Conductas Antisociales –Delictivas (A-D). Consta de 20 ítems en los que incorpora comportamientos fuera de la ley. Mientras más alto es el resultado, mayor es el nivel de conducta delictiva presentada.

Programa de Habilidades Sociales:

Definición Conceptual: Las competencias sociales son aquellas aptitudes que permiten tener un comportamiento más asertivo que ayuda afrontar eficazmente los retos de la vida diaria. El aprendizaje de las competencias sociales les permite a los adolescentes adoptar conocimientos, actitudes y habilidades que son necesarias para actuar

y así mantener conductas saludables y para cambiar conducta y condiciones dañinas (Marcuello, 2008).

Definición Operacional: En esta investigación se utilizó el Programa de Desarrollo de Competencias Sociales diseñado por Dr. Manuel Segura Morales para educar a los jóvenes en las habilidades sociales. Consta de 24 sesiones por medio de las cuales, se enseña la importancia de saber pensar, conocer y expresar sus emociones y sentimientos, educar en los valores morales y entrenarlos en las habilidades sociales, mediante el desarrollo de sus propias facultades personales, tanto desde el punto de vista cognitivo, como emocional y moral. Este programa fue realizado presencial y grupalmente y su duración fue de 90 minutos

2.5 Alcances y Límites

Esta investigación abarcó a los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad, entre las edades de 13 a 21 años, que presentaron conducta antisocial y cuyos resultados se limitan únicamente a este grupo específicamente.

Algunos de los obstáculos que se encontraron e interfirieron en la aplicación del programa de Habilidades Sociales, fue la falta de sinceridad al contestar los ítems. Así mismo, el no tener un lugar adecuado para la evaluación de los 30 adolescentes y que de hecho por estar todos juntos, tienden a distraerse con facilidad.

2.6 Aportes

Uno de los aportes de esta investigación, fue brindar un espacio de aprendizaje a los adolescentes donde puedan desarrollar sus habilidades cognitivas, emocionales y morales, permitiéndoles así su reincorporación a la sociedad.

Por otro lado, fue de beneficio a la Institución porque proporcionó una forma más para el abordaje terapéutico de conducta antisocial y delictiva de los adolescentes allí reclusos.

Éste es un trabajo que servirá de información para otros profesionales que quieran abordar el tema de conducta antisocial y por medio de esta aplicación del programa de habilidades sociales, puedan mejorar la aplicación de un programa que ayude a los adolescentes que presente conducta antisocial.

III MÉTODO

3.1 Sujetos

Para la realización de esta investigación se tomó aleatoriamente a sujetos que se encuentran en la etapa de la adolescencia y que presentan conducta antisocial del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones. Se trabajó con 30 adolescentes, comprendidos entre las edades de 13 a 21 años, que han cometido infracciones con la ley penal, que presentan una actitud antisocial. A la totalidad del grupo se les aplicará el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas. Para la asignación de los sujetos tanto del grupo experimental como control se empleará el método de asignación aleatoria y de manera manual, con muestras del mismo tamaño, 15 para cada grupo.

Los sujetos se encuentran reclusos en el Centro Juvenil de Privación de libertad para Varones II, el cual pertenece a la Secretaria de Bienestar Social, y tiene como objetivo rehabilitar a los jóvenes comprendidos entre las edades de 16 a 19 años, que han transgredido la ley penal.

Las siguientes tablas definen las características de los sujetos que conformaron la muestra de investigación, tales como: edad, régimen, delito.

DATOS DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO CONTROL

PARTICIPANTE	EDAD	DELITO	REGIMEN
Participante 1	16	Homicidio G.T*	provisional
Participante 2	16	Robo agravado	Provisional
Participante 3	17	Asociación ilícita y conspiración	Provisional
Participante 4	16	Portación ilegal de arma	Sancionado
Participante 5	17	Extorsión	Sancionado
Participante 6	17	Robo agravado	Provisional
Participante 7	17	Extorsión	Sancionado
Participante 8	16	Robo agravado y portación ilegal ofensiva	Provisional
Participante 9	15	Asociación ilícita, asociación ilegal de gente armada y conspiración	Provisional
Participante 10	17	Asociación ilícita, asociación ilegal de gente armada y conspiración	Provisional
Participante 11	17	Portación ilegal de arma de fuego ofensiva	Provisional
Participante 12	17	Portación ilegal de armas de fuego ofensiva	Provisional
Participante 13	19	Homicidio y homicidio en GT	Sancionado
Participante 14	17	Robo agravado	Provisional
Participante 15	16	Homicidio en grado de tentativa	provisional

El cuadro revela algunos datos de los participantes en el grupo control, dentro del cual se destaca la edad, el delito y la situación legal de los adolescentes en el Centro.

*Grado de Tentativa

DATOS DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO EXPERIMENTAL

PARTICIPANTE	EDAD	DELITO	REGIMEN
Participante 1	17	Asesinato	Sancionado
Participante 2	17	Robo agravado	Sancionado
Participante 3	18	Homicidio GT	Sancionado
Participante 4	19	Asesinato	Sancionado
Participante 5	18	Homicidio	Sancionado
Participante 6	17	Asesinato en grado de tentativa	Sancionado
Participante 7	18	Robo agravado	Sancionado
Participante 8	18	Homicidio y lesiones graves	Sancionado
Participante 9	17	Homicidio y asesinato	Sancionado
Participante 10	18	Homicidio y homicidio en grado de tentativa	Sancionado
Participante 11	19	Asesinato y asesinato GT	Sancionado
Participante 12	19	Secuestro	Sancionado
Participante 13	17	Extorsión	Sancionado
Participante 14	17	Extorsión	Sancionado
Participante 15	19	Violación agravada	Sancionado

La tabla indica los datos relevantes de los adolescentes participantes en el grupo experimental, a quienes se les aplicó el Programa de Habilidades Sociales, el cual revela la edad, el delito y la situación legal de los participantes.

3.2 Instrumento

Se utilizará el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D), que tiene como antecedentes los instrumentos ASB (Anti-Social Behaviour) que sobre conducta antisocial habían elaborado dos autores ingleses Allsopp y Feldman en 1976. Los dos instrumentos fueron enviados por los autores desde la Universidad de Warwick (Inglaterra) para una investigación de escalas españolas sobre desviaciones de

conducta. El ASB consta de 48 preguntas sobre conductas antisociales delictivas; el CC contiene 53 cuestiones de estructura similar al ASB. En colaboración con el profesor Dr. Valverde y revisados los instrumentos en su Tesis Doctoral se llegó al análisis del cuestionario factorial simple con 40 elementos con los que se pretende medir dos dimensiones claramente diferenciadas: la conducta antisocial, es decir en donde los examinandos admiten haber cometido más actos antisociales que delictivos y aquella conducta que también se considera antisocial, incorpora contenido o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley, que caen en conflicto con los demás, la destrucción de la propiedad privada y la integridad física de los otros (delictivos).

Este cuestionario también ha sido revisado y validado para la población mexicana por Pedro Sánchez Escobedo, Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán y en cuyo análisis estilístico, se generó en consecuencia algunas modificaciones lingüísticas sobre el instrumento original. Se procedió en primer término y antes de acceder a la población general, un estudio piloto con 20 estudiantes del primer año de licenciatura en educación que contestaron al instrumento y posteriormente se les pidió que marcaran los enunciados poco claros o que se prestaran a confusión. De esta revisión se desprendió la necesidad de modificar seis reactivos.

En este cuestionario para su confiabilidad se utilizó el split-half (por mitades) o pares. Para aplicar este procedimiento se obtuvieron puntuaciones pares en las dos escalas, A y D, en el millar de sujetos de la muestra normativa; manteniendo separados ambos sexos. Este instrumento ha sido concebido para medir dos dimensiones o aspectos diferentes de la conducta social y su validez las cuales son: Validez de constructo, o grado en que la prueba mide una variable o conjunto de conductas definidas por el investigador, validez predictiva o grado en

que con la medida alcanzada se puede estimar conductas futuras del sujeto y validez criterial, o grado en que la prueba discrimina entre varios grupos de sujetos claramente diferenciados, según criterios relacionados apriorísticamente con la variable estudiada. Teniendo en cuenta el grado de sinceridad y subjetividad a la hora de contestar las preguntas, los resultado que se pueden esperar oscilan alrededor del 13% entre lo varones y el 14% entre las mujeres. (Seisdodos, 2001).

3.3 Procedimiento

Para el estudio se siguieron los siguientes pasos:

- Se seleccionó el problema de investigación
- Se plantearon los objetivos que se pretende conseguir a lo largo de la investigación
- Se construyó el marco teórico.
- Se seleccionó el instrumento que se utilizó en el estudio (Cuestionario de Conductas Antisociales –Delictivas A-D) para evaluar el nivel de conducta antisocial.
- Se solicitó la autorización de manera documentada y oficial a las autoridades competentes de la Secretaria de Bienestar Social, para la realización de la investigación.
- Se aplicó el instrumento A-D a 30 adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para varones II.
- En base a los resultados del pre-test, se dividió a los sujetos de manera aleatoria en grupo control y experimental, para participar en el Programa de Competencias Sociales.
- Se impartió el programa de Competencias Sociales en 24 sesiones, con duración de aproximadamente 90 minutos 3 veces por semana.
- Se aplicó nuevamente el cuestionario (post-test) al finalizar el Programa de competencias sociales, a los dos grupos.

- Se compararon los resultados del pre-test con el post-test para comprobar si existe diferencia estadísticamente significativa en los niveles de conducta antisocial de los dos grupos.
- Se realizó la discusión de resultados y se formularon las conclusiones y recomendaciones.

3.4 Diseño de la Investigación

La presente investigación corresponde a un Diseño Experimental que según Hernández, Fernández y Baptista (2004, p. 188) se refiere “a un estudio en el que se manipulan intencionalmente una o más variables independientes, para analizar las consecuencias que la manipulación tiene sobre una o más variables dependientes, dentro de una situación de control para el investigador”.

Dadas las características del estudio se usará el diseño de Dos Grupos aleatorios Antes y Después, que según Achaerandio (2000) es un diseño en el cual se asignan los sujetos al azar a cada grupo y se realizan medidas previas al tratamiento (pre-test). A los dos grupos aleatorios con post-test que según él, el investigador asignará al azar sus sujetos tanto para el grupo experimental como para el grupo control, controlando así con mucha varianza secundaria, siendo equivalente los grupos en todo menos en el tratamiento.

El Paradigma es (Achaerandio 2000):

GRUPO	PRE-TEST	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES	POST-TEST
1. EXPERIMENTAL	SI	TX	Y1
2. CONTROL	SI	NO	Y2

3.5 METODOLOGÍA ESTADÍSTICA

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la estadística inferencial, pues de acuerdo a Wiersman, citado por Hernández, Fernández y Baptista (2003), este tipo de estadística se utiliza para probar hipótesis y estimar parámetros. Las operaciones estadísticas que se utilizaron se definen de la siguiente manera:

a) La Media Aritmética, de acuerdo con Ritchey (2001), es la suma de todas las puntuaciones dividida entre el número de puntuaciones observadas (es decir, el tamaño de la muestra). Para calcular la media de una variable, simplemente se suman todas las puntuaciones y se divide el resultado entre el tamaño de la muestra.

b) Según este autor, la Mediana es la puntuación de la mitad de una distribución ordenada, aquel valor de una variable que divide la distribución de las puntuaciones por la mitad. La puntuación por arriba de la cual queda la mitad de los casos y por debajo queda la otra mitad. Para calcular la mediana de una distribución, primero deben ordenarse las puntuaciones para una variable; es decir, las puntuaciones deben colocarse en orden de tamaño, de menor a mayor o de mayor a menor. Se divide el tamaño de la muestra entre 2 para acercarse a la puntuación de la mitad en la distribución. Si el tamaño de la muestra es un número impar, la mediana será un caso real en la muestra.

c) De acuerdo a Ritchey (2001), la moda es la puntuación que ocurre con mayor frecuencia en una distribución.

d) La Desviación estándar describe cómo las puntuaciones de una variable de intervalo, razón u ordinal de tipo intervalo se extienden a lo largo de la distribución, en relación con la puntuación media. Se

calcula determinando qué tan lejos está cada puntuación de la media, qué tan lejos se desvía de la media. En este sentido, la desviación estándar es un derivado (o producto) de la media.

e) t de student, es el intervalo de confianza para estimar los resultados de las pruebas aplicadas. Para efectos de esta investigación se utilizará la t de student (Mullor y Fajardo, 2000).

IV. RESULTADOS

En este capítulo se describen los resultados obtenidos en la presente investigación. Se presentan al inicio los resultados del pre-test, cuyo objetivo era determinar el nivel de conducta antisocial y delictiva de los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones, pertenecientes al grupo control y experimental, antes de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales. Los resultados de cada grupo se incluyen en la tabla 4.1.

Después de la descripción de los resultados se compararon los del grupo control con el experimental, antes y después de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales, utilizando la *t* de student como criterio estadístico, los cuales aparecen en la tablas 4.2, 4.3 y 4.4. Finalmente se presentan algunos resultados que corresponden a los ítems del Test A-D aplicado al grupo experimental antes y después de participar en el Programa de Habilidades Sociales, en los que se observaron cambios o situaciones de interés.

Tabla 4.1

Resultados del pre-test que se realizó a los sujetos para determinar el nivel de conducta antisocial y delictiva.

GRUPO CONTROL			GRUPO EXPERIMENTAL		
SUJETO	PUNTEO DIRECTO		SUJETO	PUNTEO DIRECTO	
	ANTISOCIAL	DELICTIVA		ANTISOCIAL	DELICTIVA
1	8	16	1	9	14
2	10	11	2	8	13
3	16	9	3	16	17
4	11	17	4	16	15
5	11	12	5	13	8
6	10	17	6	7	15
7	10	9	7	10	14
8	13	12	8	13	9
9	13	11	9	11	15
10	19	20	10	12	19
11	17	20	11	14	11
12	11	13	12	11	15
13	12	12	13	18	15
14	11	9	14	13	13
15	12	8	15	10	9

La tabla 4.1 contiene los punteos directos, obtenidos en el pre-test del grupo control y el grupo experimental en donde determina el nivel de conducta Antisocial y Delictiva que presenta, se observa similitud en los resultados.

Tabla 4.2

Estadísticos de grupo

Grupo		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Antisocialpre	Experimental	15	12.0667	3.10453	.80159
	Control	15	12.2667	2.96327	.76511
Delictivapre	Experimental	15	13.4667	3.06749	.79202
	Control	15	13.0667	3.99046	1.03033

En la tabla 4.2 se comparan los resultados obtenidos en la aplicación de pre-test al grupo experimental y el grupo control, según el análisis de la Desviación estándar con una muestra de 30 sujetos, el cual indica que ambos grupos presentaron resultados similares.

Tabla 4.2.1

Prueba t de muestras independientes

		t	gl	Sig. (bilateral)	Error típ. de la diferencia
Antisocialpre	Se han asumido varianzas iguales	-.180	28	.858	1.10812
	No se han asumido varianzas iguales	-.180	27.639	.858	1.10812
Delictivapre	Se han asumido varianzas iguales	.308	28	.761	1.29957
	No se han asumido varianzas iguales	.308	26.263	.761	1.29957

Según los resultados obtenidos correspondientes al pre-test, se puede determinar que los resultados del grupo experimental y control no tienen diferencia estadísticamente significativa de medias antes de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales, por lo que se infiere que el nivel de Conducta antisocial y delictiva de los dos grupos es semejante y se acepta la hipótesis nula 1.

Tabla 4.3**Estadísticos de muestras relacionadas**

		Media	N	Desviación típ.	Error típ. de la media
Par 1	Antisocial_pre	12.2667	15	2.96327	.76511
	Antisocial_post	12.4667	15	2.79966	.72287
Par 2	Delictiva_pre	13.0667	15	3.99046	1.03033
	Delictiva_post	12.9333	15	3.45309	.89158

Tabla 4.3.1**Prueba t antes y después grupo control**

La gráfica indica que no existe diferencia estadísticamente significativa entre el pre-test y el post-test del grupo control.

	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1 Antisocialpre - Antisocialpost	-.20000	.86189	.22254	-.899	14	.384
Par 2 Delictivapre - Delictivapost	.13333	2.50333	.64636	.206	14	.840

De acuerdo a los resultados obtenidos en el pre-test y post-test del grupo control se observa que no hubo una disminución notable significativa en el nivel de Conducta antisocial y Delictiva en el grupo control después de la aplicación del Programa de Habilidades Sociales, por lo que se acepta la Hipótesis nula.

Tabla 4.4**Prueba t grupo experimental antes y después****Estadísticos de muestras relacionadas**

		Media	N	Desviación típ.	Error típ. de la media
Par 1	Antisocialpre	12.0667	15	3.10453	.80159
	Antisocialpost	10.0000	15	2.87849	.74322
Par 2	Delictivapre	13.4667	15	3.06749	.79202
	Delictivapost	9.2667	15	3.75056	.96839

Si existió diferencia estadísticamente significativa entre el pre-test y el post-test del grupo experimental. (el valor de significancia es menor que 0.05)

Tabla 4.4.1.

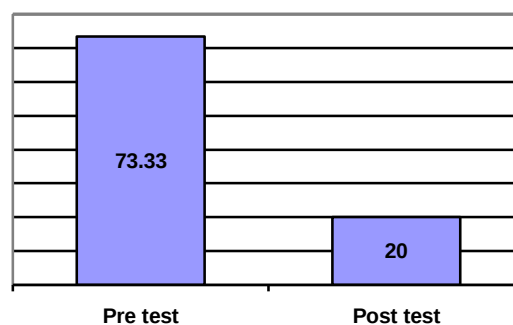
		Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	t	gl	Sig. (bilateral)
Par 1	Antisocialpre - Antisocialpost	2.06667	2.76371	.71359	2.896	14	.012
	Delictivapre - Delictivapost	4.20000	4.50714	1.16374	3.609	14	.003

En los resultados que se obtuvieron del grupo experimental se observa que si existe diferencia estadísticamente significativa entre la prueba pre-test y post-test, lo que denota una disminución en el nivel de Conducta Antisocial y Delictiva. Por lo que no se acepta la hipótesis nula y se confirma que la aplicación del Programa de Habilidades Sociales ha contribuido a modificar en forma positiva la conducta antisocial y delictiva de los adolescentes del Cejupliv II

Para confirmar la diferencia obtenida en la media de los resultados obtenidos en el grupo experimental antes y después de participar en el programa, se puede comparar también las respuestas a algunos de los ítems del test A-D, tanto en lo que se refiere a la conducta antisocial como a la conducta delictiva. Los ítems en los que se observó una mayor diferencia fueron los siguientes:

CONDUCTA ANTISOCIAL:

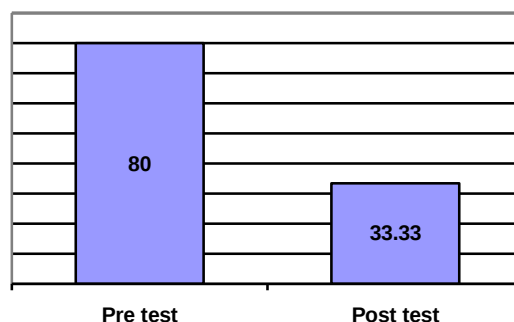
Ítem 9: Tirar basura al suelo (Cuando hay cerca una papelerera o cubo):



El puntaje obtenido en este comportamiento disminuyó de un 73.33 % en el pre-test, a un 20 % en el post-test. Esta disminución se pudo constatar también por medio de la observación, ya que al inicio del programa los participantes se mostraron desordenados y no se preocupaban de la limpieza del salón y al ir transcurriendo las sesiones, ellos mismos se preocuparon de limpiar, recoger la basura y ordenar su área de trabajo.

Ítem 18: **Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).**

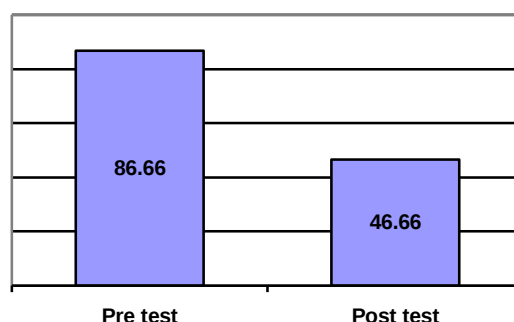
Los resultados fueron: El 80% manifestaron tener esa conducta en el pre-test, mientras que en el post-test solamente lo afirmaron un 33.33 % de los participantes en el programa, tal y como aparece en la siguiente gráfica:



Este resultado se pudo constatar también por medio de la observación, ya que a decir de las autoridades del centro de detención, especialmente los monitores, la relación de los participantes en el programa hacia ellos mejoró significativamente.

Ítem 8: **Hacer trampas (en exámenes, competencia importante, información de los resultados).**

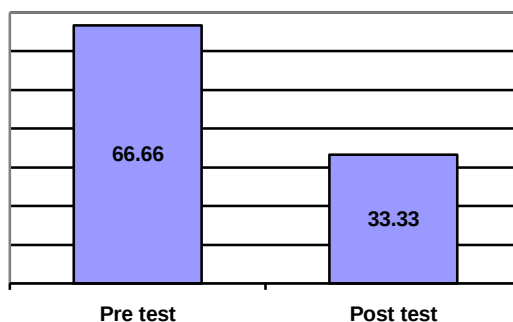
La relación entre el pre-test y el post-test fue la siguiente:



Esta conducta disminuyó, fue señalada por un 40% menos de los participantes en el programa, al mismo tiempo que se pudo constatar una mejora en las relaciones interpersonales y en el acercamiento con la responsable del programa, así como con los psicólogos que trabajan en el centro.

Ítem 7: **Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.**

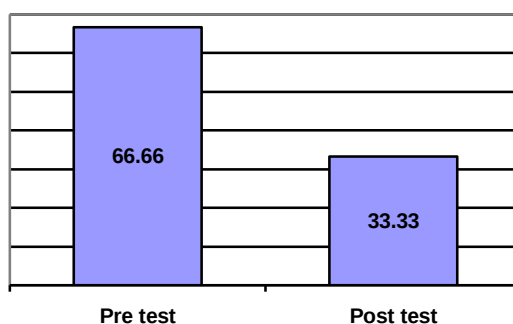
Esta conducta fue señalada en el pre-test por un 66.66 % de los participantes, mientras que en el post-test sólo la señalaron un 33.33 %, tal como aparece en la gráfica:



Esta información coincide también con la observación, ya que a lo largo de las 24 sesiones del programa, la puntualidad de los participantes se incrementó notablemente y se pudo observar con mucha evidencia en cambio operado en ellos.

Ítem 20: **Pelearse con otros con golpes, insultos o palabras ofensivas.**

Este comportamiento fue señalado por un 66.66 % de los participantes en el pre-test, mientras que en el post-test, solamente lo señaló un 33.33 %, como aparece en la gráfica:



La disminución de la violencia y la agresividad entre los participantes en el programa, ha sido quizás uno de los logros más evidentes, ya que de un clima tenso, de desconfianza y agresión se fue pasando poco a poco a lo largo de las 24 sesiones, a un clima más distendido y de buena relación. Aunque aún hay graves problemas, el programa

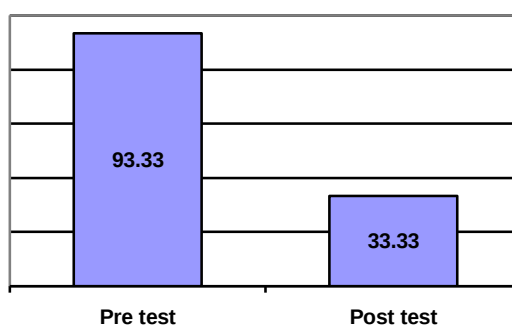
disminuyó significativamente la violencia y la agresión entre los participantes.

CONDUCTA DELICTIVA

Se analiza también las respuestas a cinco de los ítems que se refieren a la conducta delictiva, en aquellos aspectos en los que se pudo constatar una disminución mayor.

Ítem 29: **Forcejear o pelear para escapar de un policía**

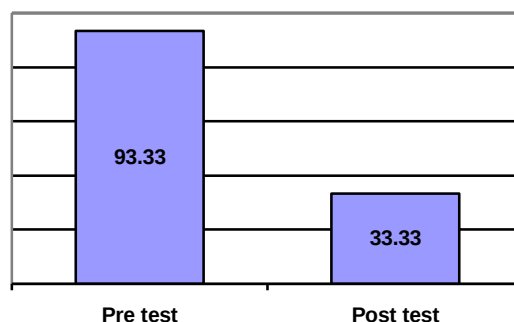
Esta conducta fue señalada por el 93.33 % de los participantes en el pre-test, mientras que sólo un 33.33 % la señaló en el post-test:



El inicio del Programa fue bastante difícil debido a los frecuentes amotinamientos de los internos del centro, tanto del grupo control como experimental. Cuando el programa se logró iniciar, los participantes fueron cobrando interés en las primeras sesiones y los problemas disminuyeron significativamente. Esto fue observado también por las autoridades del centro.

Ítem 39 **Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.**

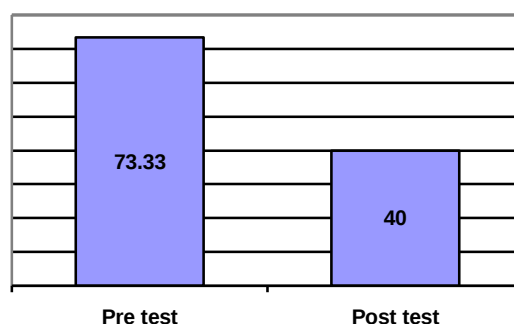
Con respecto a esta conducta se observó una disminución bastante notable, de un 80.00 % se pasó a un 13.33 %, tal como lo indica la gráfica:



En varias ocasiones en los últimos meses, la prensa de Guatemala dio cuenta de varios destrozos ocasionados por los adolescentes y jóvenes de los centros de detención, incluyendo CEJUPLIV: sin embargo en el transcurso del programa se pudo constatar el cambio en la actitud de los internos hacia el cuidado de su lugar de reunión etc.: limpieza, orden, cuidado de las cosas. En los dos meses y medio que duró el programa no se dio ninguna revuelta o amotinamiento que causara destrozos; la actitud de los internos participantes, fue siempre amable, respetuosa y constructiva.

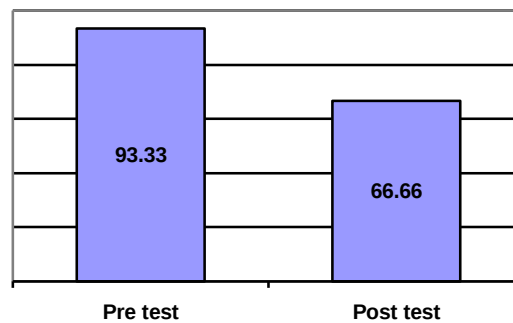
Ítem 17 **Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.**

Esta conducta fue señalada por un 73.33 % de los participantes en el pre- test, y sólo por un 40% en el post- test:



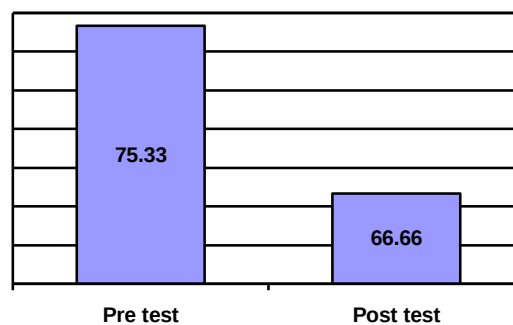
Ítem 40 **Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas**

Esta conducta pasó de ser señalada por un 93.33 % de los participantes en el pre- test, a un 66.66 % en el post- test:



Ítem 38 **Tomar drogas**

La respuesta a este ítem llama poderosamente la atención, ya que al contrario de los anteriores, en este no se observó un cambio significativo. Un 75.33 % de los participantes contestaron afirmativamente en el pre- test, y un 66.66 % lo hizo en el post -test:



V. DISCUSIÓN

Guatemala se encuentra posicionada hoy día en uno de los países más violentos del mundo, debido al incremento de homicidios, asesinatos, asaltos, violaciones, y lo preocupante de esta realidad es que muchos niños y adolescentes están involucrados en esta estadística. Es por eso que cabe resaltar la importancia y la necesidad que hay de crear programas psicoterapéuticos orientados a trabajar en este tipo de problema presentado en la niñez y adolescencia Guatemalteca.

Uno de los fenómenos que más ha incidido en esta situación de violencia, son los grupos de adolescentes conocidos como pandillas o maras, que en muchas ocasiones cometen graves delitos de forma casi irracional, afectando a una gran parte de la población; al punto que es muy raro encontrar una familia en que alguno de sus miembros no haya sufrido un asalto o una amenaza por parte de estos grupos. Al mismo tiempo, al constatar la situación en que ha nacido y crecido muchos de los miembros de estas pandillas, se puede constatar que casi siempre en la raíz de su comportamiento se encuentran graves traumas, familias desintegradas, carencia de afecto, educación truncada e incompleta, padres o familiares delincuentes y en muchos casos una vida inhumana. Estas consideraciones originan una doble tristeza y frustración: la de las víctimas inocentes afectadas en sus bienes o en su vida y, por otra parte, la deplorable situación de estos adolescentes que empujados por sus carencias han encontrado en el delito y en la pertenencia a una mara, un camino para satisfacer sus necesidades materiales y/o afectivas; o que han encontrado en el ejercicio del poder que les ofrece el grupo una respuesta, definitivamente falsa a sus anhelos de felicidad y realización personal.

Por lo tanto, se propuso en esta investigación el desarrollo de un programa de Habilidades sociales que permitiera a 15 adolescentes

sancionados y recluidos en el Centro Juvenil de Privación de libertad para Varones II, adquirir habilidades sociales que les permita ser personas y aprender a relacionarse adecuadamente como parte de su reinserción a la sociedad.

La población elegida para este estudio fueron adolescentes y que de acuerdo con Freud, citada por Rice (1997) al referirse a la adolescencia como un período de desequilibrio psíquico, conflicto emocional y conducta errática, fluctúan entre la rebelión y la conformidad, egoístas y materialistas, algunas veces rudos, aunque también cariñosos; no son características que estén del todo anuladas en los jóvenes sancionados y recluidos en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, es verdad que pasan por este período con desequilibrio en todas las áreas de su vida y que si se les da la oportunidad para cambiarlos, logran adquirir y rescatar aspectos positivos de esta etapa, los cuales pudieron observarse en este estudio, ya que al inicio del programa presentaban una actitud de rebelión y rudeza, poca participación y desinterés, pero durante el desarrollo de las actividades del programa fueron cambiado su actitud, tornándose más colaboradores, participativos, bajo el nivel de agresividad y mejoró la comunicación entre ellos, los monitores y en general, las autoridades del Centro. Situaciones vistas también en la prueba aplicada y en donde se puede observar que las conductas mejoradas son la participación, el interés, la puntualidad y la constancia.

Esto se pone también de manifiesto en algunos estudios que antecedieron a éste, como por ejemplo, Rivera (1999) realizó una investigación sobre las causas socioculturales de la transgresión juvenil, cuyo objetivo fue diseñar programas y proyectos que pudieran ayudar a los jóvenes a orientarlos y capacitarlos. Se tuvo como resultado que la educación es de gran importancia en el desarrollo y comportamiento psicosocial de los adolescentes. Este resultado se pudo confirmar

totalmente con la aplicación del Programa de Habilidades Sociales, ya que se constató que aún teniendo en cuenta los obstáculos y deficiencias que se encontraron, el programa fue bien aceptado por los participantes y contribuyó a crear un ambiente de reflexión y cambio en ellos, de acuerdo con los objetivos que se fijaron para las distintas sesiones de programa (ver anexo). Este resultado hace ver la importancia de la educación en los jóvenes que presenta conducta antisocial y delictiva y que programas que se orienten a ellos podrían ser de mucha utilidad para mejorar no sólo la situación de los adolescentes en conflicto con la ley penal sino la situación de violencia que vive la sociedad guatemalteca.

Los programas orientados a esta población son de gran ayuda por ello también, De la Cerda (2000) diseñó un programa para adolescentes en zonas urbanas que les permitiera desarrollar conciencia de sí mismo, como personas individuales dentro de un régimen social, basados en las normas que se deben seguir y respetar para que puedan convivir con otras personas, el cual concluyó que es necesario incluir en la formación de los adolescentes temas de autoestima, valores y motivar emociones y optimismo. Una vez más se comprueba la importancia de trabajar con programas de educación para adolescentes y sobre todo de habilidades sociales que les permita descubrirse a sí mismo y mejorar sus relaciones interpersonales.

En cuanto a la investigación realizada por Flores (1988) en Guatemala con el propósito de informar acerca de la atención que reciben los transgresores juveniles en los centros de internamiento, así como en las organizaciones no gubernamentales que también atienden a los menores en riesgo, el cual concluyó que los niños y adolescentes no reciben la orientación, tratamiento psicológico y capacitación técnica adecuada para promover su desarrollo integral y así lograr su reinserción a la sociedad, donde puedan desempeñar un trabajo y sean

considerados como mano de obra. Dichas deficiencias fueron manifestadas por los adolescentes participantes en este estudio en sus distintas intervenciones a lo largo del desarrollo del programa (ver anexo 4) y también en la evaluación que realizaron al final del Programa (ver anexo 4).

También los estudios internacionales reflejaron aspectos influyentes en la conducta antisocial y delictiva, dentro de ellos cabe mencionar el realizado por Frias-Armenta y López (2003) en su estudio pone a prueba el modelo ecológico, en el cual jóvenes mexicanos contestaron un cuestionario con preguntas acerca de la violencia familiar, ingesta de alcohol de sus madres, problemas de conducta, características del ambiente familiar, escolar y del barrio y las actitudes acerca de la violencia. El estudio mostró un efecto directo en el microsistema y por lo tanto uno directo en la conducta antisocial de los menores y el microsistema tuvo efecto directo en el ecosistema y uno indirecto en la antisocialidad de los jóvenes. Guatemala no se queda al margen de esto ya que la mayoría de los adolescentes recluidos y sancionados del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, presentan un ambiente familiar desintegrado, hijos de padres que consumen alcohol y violencia familiar.

El estudio realizado por Morales (2005) orienta a comprender las relaciones existentes entre las variables Neuropsicológicas, Psicológicas y Sociales asociadas al comportamiento antisocial de tipo delictivo el cual determinó que cada participante en el estudio pertenece a una de las categorías del comportamiento antisocial. La aplicación del programa de habilidades sociales, permitió observar la dificultad de algunos adolescentes en la forma de expresión verbal, en la dificultad de memorización en el área Neuropsicológica y en el área Psicológica el perfil de personalidad y estrategias de afrontamiento manifestado en el difícil e incontrolable manejo de la frustración al inicio del programa y

en el área Social la proximidad familiar la cual algunos de los participantes expresaron tener un año de que nadie los visita, otros expresaron no tener una comunicación adecuada con sus familiares y carecen del apoyo de ellos. Otro de los aspectos es el atraso escolar del cual puede decirse que la mayoría presenta un nivel muy bajo de estudios realizados.

En la presente investigación, la aplicación del programa de habilidades sociales fue un medio adecuado para lograr que los adolescentes en conflicto con la ley penal expresaran sus sentimientos y pensamientos, mejoraran sus relaciones interpersonales entre los mismo internos y las autoridades, aprendieran a pensar, reconocer los sentimientos aunque no a controlarlos y aprender los valores morales básicos.

VI. CONCLUSIONES

- Todos los adolescentes del Centro Juvenil de privación de Libertad para Varones II, presentaron conducta antisocial y delictiva, previo a la aplicación del programa de habilidades sociales para disminuirla.
- En el pre-test no existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 en el nivel de conducta antisocial y delictiva entre el grupo control y el grupo experimental antes de la aplicación del programa de habilidades sociales. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula 1 y se rechaza la hipótesis alterna 1.
- En el post-test se demostró que si existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 en el nivel de conducta antisocial y delictiva entre el grupo control y el grupo experimental después de aplicar el programa de habilidades sociales. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula 2 y se acepta la hipótesis alterna 2.
- Si existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 en el nivel de conducta antisocial y delictiva del grupo experimental entre la aplicación del pre-test y pos-test al aplicar el programa de habilidades sociales; de esta manera, se rechaza la hipótesis nula 3 y se acepta la hipótesis alterna 3.
- No existe diferencia estadísticamente significativa a un nivel de 0.05 en el nivel de conducta antisocial y delictiva del grupo control entre la aplicación del pre-test y el pos-test, por lo cual se acepta la hipótesis nula número 4 y se rechaza la hipótesis alterna número 4.

- Tomando en cuenta los resultados obtenidos en el grupo experimental y el grupo control, en el pre-test y pos-test, se acepta la hipótesis alterna general planteada para esta investigación, que dice lo siguiente: La aplicación del Programa de Habilidades Sociales disminuye la Conducta Antisocial y Delictiva que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se comprueba que si es efectivo un Programa de Habilidades Sociales, diseñado para educar como personas a jóvenes con problemas de conducta antisocial y delictiva.
- Por medio del Programa de habilidades Sociales, disminuyo significativamente la Conducta Antisocial y Delictiva que presentan los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, según datos del post-test

VII. RECOMENDACIONES

A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS:

- Continuar la aplicación del programa de habilidades sociales en otros centros de detención para adolescentes en conflicto con la ley penal, para validarlo mejor.
- Realizar más estudios con este tipo de población que ha sido abandonada, buscando ayudarles a superar sus conflictos y su reinserción a la sociedad.

A LA INSTITUCIÓN EN DONDE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS LOS ADOLESCENTES SUJETOS DE ESTE ESTUDIO:

- Implementar este programa como parte de su actividad ordinaria.
- Aprovechar el interés manifestado por los adolescentes y para la realización de actividades formativas y terapia individual.
- Dotar a los adolescentes internos de medios de recreación y entretenimiento que fomente la integración grupal y desarrollo del altruismo.
- Implementar un programa de actividades ocupacionales, de manera que los adolescentes tengan la oportunidad de ocupar favorablemente su tiempo libre.
- Estudiar la posibilidad de que la participación en programas como éste o similares puedan hacer parte de las actividades de

redención de pena, como medio de motivar una mayor participación de los internos.

- Solicitar el apoyo de las universidades del país a través de la asignación de practicantes de psicología, para que brinden la ayuda profesional que se necesita en instituciones de esta naturaleza.
- Implementar un programa de terapia de grupo con los adolescentes.
- Evitar a toda costa el uso de la violencia en el trato con los adolescentes, ofreciéndoles un lugar de sana convivencia, que les brinde la posibilidad de salir del círculo de violencia del que provienen.

A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO:

- Velar porque los centros de detención para menores en conflicto con la ley penal sean realmente un lugar de formación y educación que permita a los internos crecer como personas y reinsertarse como miembros útiles de la sociedad, evitando las prácticas que se oponen a ella.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Achaerandio, L. (2000). **Iniciación a la Práctica de la Investigación.**

Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

American Psychiatric Association (2002). **Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR).** España: Masson.

Bringas, C., Herrero, F., C. y R. (2006). **Conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del inventario de conductas antisociales (ICA)** (En red) Disponible en: www.psicouniovi.es/REMA/v11n2/antisoc.pdf

Cerezo, M.; Keesler, T.; Duna, E. y Wahler, R. (1991). **Interacciones familiares. Sistema de Evaluación observacional.** Madrid: MEPSA.

De la Cerda, C. (2000). **Programa para desarrollo personal de adolescentes de zonas urbanas con edades de 15 y 18 años.** Tesis inédita. Universidad del Valle. Guatemala

Enriquez, V. (2005). **Estrategias de afrontamiento que utilizan los jóvenes Transgresores de la Ley del Centro de Privación de Libertad para Varones.** Tesis inédita (En red) Disponible en: <http://biblio2.url.edu.gt.899/Tesis/05/42/Enríquez-Gordillo-Vilma/Enríquez-Godillo-Vilma.pdf>.

ERIC, IDESO, IDIES e IUDOP (2001). **Maras y pandillas en Centroamérica.** Nicaragua: UCA. Publicaciones

Erikson, E. (1968). **Identidad, Juventud y Crisis.** New York: W. W. Norton y Co. In.

Flores, J. (1998). **Centros educativos para niños, niñas y jóvenes privados de libertad**. Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Frias-Armenta, M. y Lòpez, A. (2003). **Predictores de la Conducta Antisocial Juvenil: Un Modelo Ecológico**. (En red) Disponible en: www.scielo.br/pdf/epsic/v8n1/17231.pdf

Garaigordobil, M. (2005) **Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género**. (En red) Disponible en: www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/antisocialAdolescenciaPDF.pdf

Hales, R.; Yudofsky, S. y Talbott J. (2000). **Tratado de Psiquiatría**. España: Masson.

Hernández, R.; Ferández, C. y Baptista, P. (2004). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw Hill.

Herrero, O. y Ordóñez, F. (2002). **Adolescencia y Comportamiento Antisocial**. *Psicothema*. p. 340-343.

Kazdin, A. y Buena-Casal, G. (2002). **Conducta Antisocial, evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y la adolescencia**. España: Pirámide.

López, G. (1993). **La adquisición de habilidades socio-cognitivas para prevenir conductas sexuales de riesgo**. Tesis inédita. Universidad San Carlos. Guatemala

Lykken, D. (2000). **Las Personalidades Antisociales**. España: Herder

Mangrulkar, L.; Whitman, Ch. y Posner, M. (2001). **Enfoque de Habilidades para la vida para un Desarrollo saludable de Niños y Adolescentes.** Suecia: OPS

Marcuello, A. (2008). **Las competencias Sociales, Concepto y técnicas para su desarrollo.** (En red) Disponible en: http://www.psicologia-online.com/autoayuda/asertividad/competencias_sociales.shtml

Mazariegos, L. (1995) **Rasgos de Personalidad prevalencientes en adolescentes transgresores.** Tesis inédita. Universidad San Carlos. Guatemala

MINUGUA (Dic. 2002). **Informe de verificación de la situación de la niñez y la adolescencia en el marco del proceso de paz de Guatemala.** (En red). Disponible en: www.minugua.guate.net

Morales, H. (2005). **Correlatos Neuropsicológicos, Psicológicos y sociales del comportamiento antisocial entre adolescentes en conflicto con la ley penal: Un estudio de la taxonomía del desarrollo.** (En red) Disponible en: paho.org/CDMEDIA/FCHGTZ/Enlaces/Violencia

Mullor, R. y Fajardo, M. (2000). **Manual Práctico de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales.** España: Ariel.

Nelly, J. (2002). **Entrenamiento de las habilidades sociales.** España: Editorial Desclee de Brouwer, S.A.

Organismo Judicial (UNICEF) (2006). **Ley de Protección integral de la Niñez y de la Adolescencia.** Guatemala: Argrafic.

Papalia, D.; Wendkos, S. y Duskin, R. (2002). **Desarrollo Humano.** Colombia: MCGraw-Hill

PNUD (2006). **Informe Estadístico de la violencia en Guatemala.** (En Red)
Disponible en: www.pnudguatemala.org

Rabazo, M. (1999). **Integración familiar, competencia socio-escolar y comportamiento disocial en adolescentes.** Tesis inédita (En red)
Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=337>

Rice, P. (1997) **Desarrollo Humano.** México: Prentice Hall.

Ritchey, F. (2001). **Estadística para las Ciencias Sociales.** México: MacGraw Hill

Rivera, C. (1999). **Causas Socioculturales de la Transgresión Juvenil.** Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala

Ruiz, E.; De León, E. y Vargas, J. (2006). **Niveles de Autoestima en los Menores Infractores de Oaxaca.** Centro Regional de Investigación Psicológica. 1. P. 57-60

Sas, L. (2008). **En Antigua hay que cuidarse de los niños.** El Periódico. p. 8.

Segura, M. (2007). **Jóvenes y adultos con problemas de conducta. Desarrollo de Competencias sociales.** España: Nancea.

Seisdedos, N. (2001). **Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).** México: Manual Moderno.

Silva, A. (2003). **Conducta Antisocial: un enfoque psicológico.** México: Editorial Pax.

UNICEF, (2006) **Los Derechos Humanos de la Niñez.** Organismo Judicial de Guatemala. Agrafic.

ANEXOS

ANEXO 1

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

Este Programa ha sido creado e impartido por el Doctor y Profesor de Psicología en la Universidad de La Laguna, Tenerife, Manuel Segura Morales, en prisiones y Centros de Menores, es de carácter psicoterapéutico, con el fin de educar y enseñarles a los jóvenes a ser asertivos por medio del aprendizaje de habilidades sociales que les permita relacionarse de una manera adecuada. Al estudiar la orientación de este programa, se eligió para impartirlo en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II (CEJUPLIV II) que está a cargo de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

Este programa subraya 3 campos a trabajar: lo cognitivo, lo emocional y lo moral. Dentro de este programa se realizaron actividades tales como: reflexiones, debates, hojas de trabajo, trabajos individuales, exposiciones, etc.

El contenido y las actividades de este programa fueron modificados de acuerdo a la realidad de los jóvenes participantes a los cuales fue dirigido, buscando la disminución y control de la conducta antisocial y delictiva que estos jóvenes presentaron, logrando un resultado satisfactorio. Para efectos de esta investigación fueron programadas 24 sesiones, basadas en las tres áreas que propone el creador de este programa: Entrenamiento Cognitivo, Moral y Emocional.

Cada sesión tuvo su dinámica de introducción, el tema a tratar, que se expuso de diversas maneras, como por ejemplo: por medio de una película, con anécdotas, narraciones, etc.

DIRIGIDO A: adolescentes internos en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II (CEJUPLIV II), comprendidos entre las edades de 17 a 19 años.

DURACIÓN: El programa tuvo una duración de 24 sesiones con una duración de 90 minutos, ejecutándolo 3 veces por semana.

OBJETIVOS:

- Enseñar a pensar por medio de un entrenamiento cognitivo.
- Identificar y aprender las habilidades sociales para la evaluación de la propia competencia social.
- Enseñarles a reconocer y controlar sus sentimientos por medio de la adquisición de los valores morales básicos.
- Provocar el desarrollo de conductas pro-sociales y el mejoramiento de las relaciones interpersonales a través de los factores cognitivos, emocionales y morales.





SESION No.1: ENCUENTRO PRELIMINAR

A) BIENVENIDA

Se les dará la bienvenida a los participantes y se hará la presentación de cada uno de ellos, al igual que la terapeuta.

B) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juegos de mesa

C) PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

- Dar a conocer el programa
- Establecer horarios reglas y condiciones con el grupo
- Sugerencias

D) RETROALIMENTACION

Que cada participante de su aporte de lo trabajado en la sesión, que exprese lo que espera del programa.

E) CIERRE

"No es el desafío lo que define quiénes somos ni qué somos capaces de ser, sino cómo afrontamos ese desafío: podemos prender fuego a las ruinas o construir un camino a través de ellas, paso a paso, hacia la libertad".



SESIÓN No. 2: LOS CINCO PENSAMIENTOS

A) OBJETIVO

Esta sesión tiene por objetivo que los participantes conozcan los cinco pensamientos o habilidades cognitivas necesarias para solucionar conflictos y problemas.

B) BIENVENIDA

Se les pide que piense en una frase que les gustaría oír de bienvenida cuando llegan a algún lugar, luego se les enumera de 1 a 2, se les pide que busque a los compañeros que tenga el mismo número y que saluden a su compañero con la frase que ellos pensaron.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se le pide a cada participante que piense en una frase que lleve palabras que rimén con su nombre, aunque dicha frase sea incoherente. Esto ayudará para la memorización de los nombres de los compañeros.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se les preguntará si esta clara la información del programa y sobre las reglas y normas. Si tiene alguna duda al respecto es momento para aclararla.

E) SENSIBILIZACIÓN

Se les contará una historia:

"En la prisión de la zona 18, estaba un interno llamado Fulanito, estaba de pie en medio de un pasillo, esperando que un guardia saliera de la oficina. Otro interno que venía por ese pasillo con un carrito cargado de sábanas, le gritó varias veces que se apartara, pero Fulanito, no se movió. El del carrito siguió gritando y, al ver que Fulanito, no se movía, dijo: De mí no se ríe nadie" y cogiendo a Fulanito por un hombro le dio un fuerte puñetazo en la cara. El agredido respondió de la misma manera y se organizó una pelea tan violenta que hicieron falta varios guardias para separarlos. Entonces se aclaró el detalle que el del carrito ignoraba: "que Fulanito, era sordo".

Se pide tres voluntarios para que explique que sucedió y que hizo falta para evitar la pelea tan violenta que se armó.

F) DESARROLLO DEL TEMA

La sociología nos enseña que, para resolver eficazmente los conflictos, hacen falta cinco pensamientos o habilidades cognitivas. Esos cinco pensamientos son: Causal, Alternativo, Consecuencial, de Perspectiva y Medios-Fin.



1. EL PENSAMIENTO CAUSAL es la capacidad para definir o diagnosticar un problema o conflicto, como hace el médico con las enfermedades. Para diagnosticar bien, lo que hace falta es tener una buena información y saber interpretarla con imparcialidad. Mucha gente habla sin información, es decir sin saber de qué habla. Otros no distinguen entre hechos reales y la opinión de quienes nos cuentan esos hechos. No hay que olvidar ni ignorar ningún factor importante del problema, porque podemos equivocarnos al diagnosticar.
2. EL PENSAMIENTO ALTERNATIVO es la capacidad de generar o imaginar varias soluciones alternativas al problema que ya se ha diagnosticado.
3. EL PENSAMIENTO CONSECUCIONAL es la habilidad de prever las cosas antes de que pasen. Es saber adivinar qué pasará si hago o digo esto. Si pienso con los ojos, sólo comprobaré las consecuencias de un hecho o un dicho cuando ya se hayan realizado, cuando las vea. Si pienso con la cabeza, las podré pre-ver.
4. EL PENSAMIENTO DE PERSPECTIVA es saber ponerse "en el pellejo del otro", ve las cosas con los ojos del otro, comprender lo que el otro piensa y lo que el otro siente.
5. EL PENSAMIENTO MEDIOS-FIN es la habilidad cognitiva de saber aclarar y concretar lo que uno quiere, sus objetivos, su "fin", y luego saber buscar los mejores medios para conseguir ese fin. Hay que tener objetivos claros. El que sabe dónde va, llegará aunque tenga que dar rodeos.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Una vez entendido en qué consisten los cinco pensamientos, se formaran 3 grupos y se discuten dos preguntas que luego pasa a dar las conclusiones el secretario de cada grupo.

¿Cuál o cuáles de esos cinco pensamientos suelen faltar al que se mete en drogas?

¿Cuál o cuáles de esos cinco pensamientos le suelen faltar al violento, al agresivo?

H) CIERRE

Es importante insistir que, los cinco pensamientos son necesarios si nos queremos relacionar con los demás como personas que somos. Se discutirá esto con los participantes y el pensamiento del día.

"Cuando se viaja en pos de un objetivo es muy importante prestar atención al camino. El camino es el que nos enseña la mejor forma de llegar y nos enriquece mientras lo estamos recorriendo".



SESIÓN No. 3: VID (VENTAJAS, INCONVENIENTES Y DUDAS)

A) OBJETIVO

El objetivo de esta sesión es que el grupo ejercite el pensamiento consecuencial y el pensamiento alternativo.

B) BIENVENIDA

Se dará la bienvenida cada uno con un estrechar de manos a todos los participantes.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juegos de mesa

D) REVISIÓN DE LA SESION ANTERIOR

Que ellos expliquen, con sus propias palabras, en qué consiste cada uno de los cinco pensamientos y que luego pongan un ejemplo, ya sea que le haya pasada o que hayan visto en algún lugar, en donde falte cada uno de esos pensamientos.

E) SENSIBILIZACIÓN

Se forman dos grupos y se les hacen preguntas. Al que le de más tiempo de contestar más es el grupo ganador al cual se le premiará.

-Qué pasaría si nos olvidamos de que estamos haciendo café y dejamos la cafetera una hora en el fuego.

-Que pasaría si no quisiéramos que se supiera un secreto nuestro y se lo contásemos a alguien que habla mucho, que es muy chismoso.

-Que pasaría si hablamos mal de un amigo o amiga cuando no estuviera presente.

Qué pasaría si, en el calor de una discusión, le dijéramos a otro un insulto personal que sabemos que le va a molestar mucho.

Qué pasaría si su novia estuviera besando a otro.

Lo importante de la dinámica es que aprendan a pensar en las consecuencias de algo antes de hacerlo.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se explica que:

- Ventaja es una consecuencia buena para mí o para otros.
- Inconveniente es una consecuencia mala para mí o para otros.
- Duda es lo que no sabemos si será ventaja o inconveniente y por eso lo podemos con un signo de interrogación.



Se forman 3 grupos y se les da 3 situaciones diferentes en la que ellos dialogarán acerca de las ventajas, inconvenientes y dudas que se les ocurre.

- a. Qué pasaría si saliera a la calle sin ropa cuando hace mucho frío.
- b. Que pasaría si ayudara a un compañero que no tiene dinero para comer.
- c. Que pasaría si en lugar de haber cárceles se sustituyeran por multas o por hacer trabajos comunitarios.

Luego se realiza una puesta en común a cerca del VID que cada grupo elaboró.

G) RETROALIMENTACIÓN DEL TEMA

¿Qué aprendí de la sesión anterior? ¿Cómo lo puedo poner en práctica?

H) CIERRE

Hoja de trabajo: En la vida ¿todo depende de la suerte o más bien de nuestro esfuerzo y de nuestra inteligencia?

“No necesitamos saber ni “cómo” ni “dónde”; pero hay una pregunta que todos debemos hacernos siempre que comenzamos algo: “¿Para qué hago esto?”



SESIÓN No. 4: PENSAR BIEN LAS COSAS

A) OBJETIVO

Aprender a definir los problemas, a diagnosticarlos. Es decir, practicar el Pensamiento Causal.

B) BIENVENIDA

Se les dará la bienvenida y se les pregunta ¿cómo se sienten en este momento?

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juegos de mesa

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

E) SENSIBILIZACIÓN

FABULA DE LA SARDINA

"Cierta vez una sardina tomó sus ahorros y salió a buscar fortuna. No había andado mucho cuando encontró una anguila quien le dijo: "Buena amiga, ¿para dónde vas? "Voy a buscar fortuna", contestó la sardina con mucho orgullo.

"Estás de suerte" dijo la anguila. "Por la mitad de tu dinero te dejo llevarte esta aleta para que puedas llegar más rápido".

"¡Qué bien!", dijo la sardina. Le pagó y se puso la aleta y salió como un rayo.

Muy pronto encontró una esponja, quien le dijo:

"Buena amiga, ¿para dónde vas con tanta prisa?"

"Voy a buscar fortuna", contestó la sardina.

"Estas de suerte" dijo la esponja. Te vendo este equipo de buceo esto te ayudará a ser todavía más veloz".

Así que la sardina pagó por el resto de su dinero por el equipo de buceo y logro más velocidad. De pronto encontró un tiburón, quien le dijo:

¡¿Para dónde vas, mi buena amiga?".

"voy en busca de fortuna", repuso la sardina.

"Estás de suerte. Si tomas este atajo", dijo el tiburón apuntando su inmensa boca, "ahorraras mucho tiempo".

"Si que se lo agradezco mucho", dijo ella y se lanzó al interior del tiburón donde fue devorada.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se forman dos grupos y se les da un tema a cada grupo para discutir.

TEMA 1

¿Qué factores hay que pensar, antes de tener relaciones sexuales con una desconocida?



TEMA 2

¿Cuáles crees tú que son las principales causas (personales, familiares, sociales) que influyen en que una persona se haga adicta a las drogas?

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Se hace la discusión de los dos temas que trabajaron los grupos.

H) CIERRE

Hoja de trabajo y discusión del pensamiento del día

"El hombre debe elegir, no aceptar su destino"



SESIÓN No. 5: REGLAS O NORMAS

A) OBJETIVO

Ejercitar el pensamiento medio-fin, centrándonos en las reglas y normas que son medios necesarios para cualquier actividad.

B) BIENVENIDA

Se recibe al grupo en el local habitual de reuniones. Se coloca en el salón un cartel en el que está escrito: ¿Vale la pena vivir? Se trata de buscar con ellos las razones para vivir. Cómo se valora la vida en todas sus facetas y se les hace la invitación a buscar sus propias respuestas.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se forman tres grupos y se les da un dominó para que lo jueguen.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Medita en el tema anterior? ¿Qué recuerdo de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se les entrega la hoja de trabajo, "miradas precipitadas" para que la llene lo más rápido que puedan en silencio.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se hace una mesa redonda en la cual se debatirá 2 preguntas:

1. ¿Es posible un juego sin reglas?
2. ¿Es posible una sociedad sin leyes?

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Qué reglas crees que te deberías imponer a ti mismo para estar aquí el menor tiempo posible?

H) CIERRE

Hoja de trabajo y lectura del pensamiento del día

"Todos los días tenemos un momento en que es posible cambiar todo lo que nos hace infelices. El instante mágico es el momento en que un "sí" o un "no" pueden cambiar toda nuestra existencia"



HOJA "MIRADAS PRECIPITADAS"

1. Lee todo antes de hacer nada.
2. Pon tu nombre en la parte de arriba de la hoja.
3. Subraya la palabra nombre de la segunda frase.
4. Dibuja cinco cuadrado pequeños en el reverso de esta hoja.
5. Por una X en cada uno de los cuadrados a los que nos hemos referido en el punto anterior.
6. Dibuja un círculo alrededor de cada cuadra y da un taconazo contra el suelo al terminar.
7. Ponte de pie y firma con tu nombre al lado del título de esta página.
8. Permanece sentado y di en voz alta estoy sentado y dibuja una raya que rodee la frase 7.
9. Antes de hacer esta prueba levántate de la silla, da una vuelta alrededor de ella; nada más sentarte sumas 70 más 30 y anota el resultado detrás de esta hoja.
10. Di en voz alta tu nombre al llegar a esta parte del test.
11. Contesta si o no a la pregunta: ¿eres autómatas? SI, NO. Tacha lo que escogiste.
12. Si crees que has seguido fielmente las instrucciones del test, al llegar aquí di en voz alta: Soy el que mejor sigue las instrucciones.
13. Se está acabando el tiempo. Sólo tienes tres minutos, sigue más rápido.
14. Cuenta en voz alta y en tono normal: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez.
15. Haz tres agujeros en el papel con la punta de tu bolígrafo perforando estos tres signos.

*

*

*

16. Apunta y di lo que ves al mirar a través de uno de ellos.
17. Si eres la primera persona que has llega a este punto, grita con fuerza: ¡Soy el primero en seguir todas las instrucciones!
18. Subraya todos los números pares de la izquierda de esta página.
19. Ahora que has terminado de leer cuidadosamente comprendiendo el significado de cada cuestión, responde únicamente a las preguntas dos y tres.
20. Por favor, al terminar esta prueba no hagas ningún comentario, exclamación o gesto. Si has acabado antes del tiempo fijado, simula que aún continúas escribiendo para no poder nerviosos a tus compañeros.



ENCUESTA SOBRE LA VIDA

1. Tres razones por las que merece la pena vivir

2. Tres momentos importantes vividos (alegres o tristes)

3. Para que la vida de todos fuera más feliz:

Quitaría

Dejaría

4. Te gustaría cambiar tu vida por la de otra persona.

SI

NO

5. ¿Por qué merece la pena vivir?



ESTILO DE VIDA

ACTITUD ANTE LA VIDA	CÓMO VIVO ESTA ACTITUD CADA DÍA	DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN	AYUDA QUE ENCUENTRO



SESIÓN No. 6: LO QUE QUEREMOS

A) OBJETIVO

Insistir en que tener objetivos claros es esencial para vivir. Quien sabe bien dónde va, llegará aunque tenga que dar rodeos.

B) BIENVENIDA

Buscar con los participantes una nueva manera de darse la bienvenida entre sí.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juegos de mesa

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

En general, las reglas, las normas o las leyes nos fastidian, porque parecen limitar nuestra libertad; pero sin normas no podemos jugar ni podemos vivir. Recordar con ellos la sesión anterior.

E) SENSIBILIZACIÓN

LA ALDEA SE DERRUMBA

Era una aldea encantadora, de esas que están metidas entre las montañas. En ella quedaban unos pocos habitantes que, en general, se llevaban bien; quizás porque sólo se saludaban cuando se cruzaban en el camino.

En la puerta de cada casa, estaban escritas las habilidades que cada vecino tenía, y, a juzgar por lo largas que eran las listas, la gente de aquel pueblo debía de valer mucho.

Los vecinos de aquel pueblo debían de valer mucho, pero el pueblo estaba cada día más estropeado. Las fachadas de las casas estaban cada día peor a causa del tiempo, la lluvia, los fríos...

Un día se cayó el poste de teléfonos y cuando pasaban los vecinos decían: Ya lo arreglarán los otros, yo no soy el encargado. Poco después los hielos rompieron las cañerías de la fuente de la plaza y los vecinos decían: ¡Qué lastima! ¿No habrá nadie que lo arregle? Y el agua inundó la plaza y corría, calle abajo, inundándolo todo.

Poco a poco se fueron rompiendo también las tejas y las casas se inundaron de goteras, porque en los carteles de los vecinos no ponía la habilidad de arreglar tejados.

En las esquinas de las calles crecía la maleza, y no se podía pasar por algunas calles porque la maleza había cerrado el paso y nadie la quitaba, ya que ninguno tenía esa habilidad.

Las calles, las casas, las cercas, las fuentes, todo estaba medio hundido. Hasta los carteles de las puertas de las viviendas, con las cualidades de los vecinos, se había destrozado.

Un día se encontraron, por casualidad, todos los vecinos en la plaza y empezaron a comentar unos a otros los destrozos que sufría cada uno. A mí



se me ha hundido el tejado...; A mi no me llega la luz...; Yo tengo maleza en medio de la puerta y casi no puedo salir..

Y así, unos tras otros fueron narrando las desgracias de aquella aldea que había venido a la ruina por el abandono.

Pasando mucho tiempo, alguien sugirió la idea de asociarse para arreglar las casas. A todos les pareció bien la idea de asociarse y comenzaron por quitar entre todos la maleza de las calles, luego siguieron las cercas y después todos los tejados y las casas hundidas. En la plaza, volvió a correr de nuevo la fuente y pusieron en ella una inscripción. Agua, corre siempre transparente, sin mancharte con nuestro abandono. Y volvieron a levantar los carteles de cada casa, pero pusieron una sola cualidad, en todos la misma: "Ayudarás siempre a tus vecinos a construir cada día un pueblo nuevo y unido.

El pueblo volvió a lucir entre las montañas, y todos los caminantes que llegaban hasta aquel lugar encontraban la aldea siempre nueva.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Explicar las definiciones de Optimista y Pesimista.

Optimismo: Es "interpretar las dificultades como señal de que hay que esforzarse más".

Pesimismo: Es "tirar la toalla ante dificultades vencibles"

Por tanto, optimismo y pesimismo no consiste en ver las cosas de color rosa o de color negro, ni en ver la botella medio llena o medio vacía; sino que el pesimismo es rendirse y el optimismo es no rendirse. Las dos cosas se aprenden en la vida.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Tiras la toalla sin no consigues enseguida lo que quieres?

¿Tienes claro lo que quieres hacer con tu vida, lo que quieres conseguir, por lo que quieres luchar?

Dice un filósofo moderno: "Vivir es tener objetivos y convivir es compartir objetivos" (y no simplemente vivir bajo el mismo techo). ¿Estás de acuerdo con esta frase? Explica porqué sí o por qué no.

H) CIERRE

Discutir con los participantes el aprendizaje de esta sesión y realización de hoja de trabajo.

"Tu corazón está donde está tu tesoro. Y es necesario que encuentres tu tesoro par que todo pueda tener sentido".



SESIÓN No. 7: MIS PRIORIDADES Y LOS DEMÁS

A) OBJETIVO

Tener una buena jerarquía de valores. No basta con saber lo que queremos, sino lo que más queremos. No basta con tener objetivos justos y claros, como vimos anteriormente; hay que saber cuáles de esos objetivos son más importantes para nosotros.

B) BIENVENIDA

Que cada participante busque a quien quiere darle la bienvenida.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juego palillos chinos, dama y rompecabezas

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Recordar que en la vida hay que estar continuamente eligiendo y que elegir es renunciar. Por eso es importante elegir bien y no ir desperdiciando la vida.

E) SENSIBILIZACIÓN

Se buscaran a 4 voluntarios para narrar la historia "El pozo se nos muere".

F) DESARROLLO DEL TEMA

Cinco miembros del grupo harán una representación de la siguiente escena en la que cada uno defenderá su punto de vista (el abuelo hace de moderador y los tranquiliza para que no se exalten). Al final, terminar negociando para llegar a un acuerdo.

Una familia compuesta por abuelo, padre, madre, hijo e hija, han podido ahorrar, con mucho esfuerzo, un dinerito. El padre propone arreglar la casa, la madre prefiere que los cuatro han un viaje agradable, el hijo quiere una moto para ir a su trabajo, la hija quiere una laptop y el abuelo no necesita nada.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿He perdido mucho tiempo en mi vida, hasta ahora, eligiendo mal?

¿He elegido bien a mis amigos y amigas?

¿Tuve oportunidad de hacerme amigo de otras personas mejores que los amigos que ahora tengo?

¿Estoy orgulloso de mis amigos y amigas o veo que no son buenos y que incluso me han hecho daño?



H) CIERRE

Discutir con los participantes el aprendizaje de esta sesión, el pensamiento del día y se realizara la hoja de trabajo.

“Un guerrero de la luz sabe que las batallas que libró en el pasado siempre le dejaron alguna enseñanza. Más de una vez perdió su tiempo luchando por una mentira y sufrió por personas que no estaba a la altura de su amor. Los victoriosos no repiten el mismo error. Por eso el guerrero sólo arriesga su corazón por algo que vale la pena”.



¡EL POZO SE NOS MUERE!

Nuestra historieta comienza en una pequeña comunidad que se llama "Agua Clarita". En "Agua Clarita" vivían dos patos, una tortuga y un cangrejo. Todos vivían tranquilos, pero...

PATOS Nosotros nos hemos dado cuenta que el agua de nuestro pozo se está secando...

Estamos seguros que en este verano se seca por completo, por eso es urgente que hagamos algo o vamos a morir.

Así la comunidad se puso a estudiar todo el problema y ver qué soluciones se tomaban. Después de mucho discutir llegaron a la conclusión de que había que buscar otro lugar porque el agua se estaba terminando.

PATOS Buenos compañeros... nosotros iremos a buscar otro lugar a donde podamos irnos a vivir. Luego regresaremos.

CANGREJO Yo creo que si todos se van... entonces... yo podría quedarme solito en el pozo y todo sería para mí...

TORTUGA No hermano cangrejo, si nos vamos, es mejor que todos salgamos, usted aquí solo, no es bueno que se quede.

PATOS Amigos... ya regresamos y hemos encontrado un nuevo pozo, pero está al otro lado del desierto. ¿Qué dicen?

TORTUGA Gracias hermanos, yo estoy con el ánimo de ir a la otra comunidad, y trabajar en lo que sea posible.

CANGREJO Bueno yo he pensado que mejor me quedo... No amigos... yo mejor me quedo... creo que ya estoy muy viejo para irme a otro lugar... así que mejor si se van luego.

Los patos y la tortuga discuten y planifican la forma de hacer el viaje. Cuando ya todo lo han previsto, deciden hacer su largo viaje...

PATO Hermano cangrejo, mejor nos vamos, nosotros lo ayudamos en todo.

CANGREJO ¡He dicho que me quedo!
Después de rogar al cangrejo, salen los patos llevando entre sus picos una rama y de ella colgando por la boca, va la tortuga.



CULEBRAS ¡Eyyy! Amiga tortuga, mejor quédese viviendo con nosotros, venga no se vaya...Díganos adiós hermanita...

La tortuga no las volvió a ver porque sabía que peligraba su vida sí se quedaba y ellas no eran amigas. Las muy ingratas querían que la tortuga les dijera adiós, así abría la boca y se soltaba. Pero... allá llegaron a su nuevo pozo donde vivieron en paz y dicen que su anterior pozo a los pocos días se secó.



SESIÓN No. 8: EXPLICACIONES Y DECISIONES

A) OBJETIVO

Siempre hay varias explicaciones posibles y siempre hay varias decisiones posibles. Saber enumerar las alternativas y luego elegir, tanto en las explicaciones como en las decisiones es el objetivo de esta sesión.

B) BIENVENIDA

La coordinadora dará la bienvenida saludando a cada uno.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se pide un voluntario para dirija una dinámica.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se hará la pregunta a los participantes para que voluntariamente participen.
¿Qué recuerdo de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se pide a un participante voluntario para que lea el siguiente pensamiento.

LA LIBERTAD ES...

La libertad no es hacer lo que quiero, sino querer lo que tengo que hacer.
La libertad es elegir lo que me conviene, porque estoy convencido de que eso es lo mejor para mí.

Mi libertad termina donde empieza la de otros.

Para ser libre hay que pensar, ver, reconocer las cosas, ser crítico.

Para ser libre hay que amar lo que se va a decidir.

Para ser libre hay que realizar lo que se ha decidido.

Soy libre cuando no me dejo influir por cualquier tontería

Soy libre cuando me acepto con mis cualidades, que he de ir potenciado, y también con mis defectos, que he de ir corrigiendo.

Soy libre cuando me esfuerzo de ser útil a los demás y a la sociedad.

Si eres libre para vivir, eres libre para elegir.

Ser libre es ser dueño, responsable de la propia vida.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se arma una discusión en el grupo donde se ponen dos situaciones:

1) Son cerca de las 12 de la noche y quiero dormir, pero las paredes de la casa son delgadas y el vecino tiene puesta la tele a todo volumen. ¿Qué puedo hacer y qué hago?

2) Uno que es más fuerte que yo me ofende delante de otros, insultándome y despreciándome. ¿Qué puedo hacer y qué hago?



G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Las decisiones que tomo tienen que ser justas y eficaces a la vez? ¿Por qué?

H) CIERRE

Se realizara la hoja de trabajo con lo participantes sobre el aprendizaje de esta sesión.

“Todos los seres, todos los acontecimientos de tu vida, están allí porque tú los has convocado. De ti depende lo que resueles hacer con ellos”.



SESIÓN No. 9: DILEMA "APALEAR A OTROS PARA SER TEMIDO"

B) BIENVENIDA

Se les reparte un papelito y un globo. Deben escribir en el papelito una frase de bienvenida para uno de sus compañeros, luego lo meten en el globo y lo inflan. Ellos deciden a quien darle el globo.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se colocan cinco sillas. Se piden 6 voluntarios y se les piden que caminen alrededor de las sillas, cuando se les indique deben sentarse en la silla y el que quede sin silla sale del grupo y así sucesivamente hasta que solo queda uno.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué aprendí y que recuerdo de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se mostrará a los participantes unas imágenes y luego se discutirá con ellos las siguientes preguntas:

¿Te ha golpeado alguna vez? ¿Cómo te has sentido cuando ha sucedido?

F) DESARROLLO DEL TEMA

Leer la siguiente historia:

"A Gonzalo, un joven sin trabajo, que se gana la vida cuidando carros, dos amigos le plantean que vaya con ellos, para apalear con bates de béisbol, a un pordiosero medio borracho, que todas las noches se refugia en un cajero automático para dormir. Están preparados para grabar la paliza en un teléfono celular, con el fin de enseñar la escena a otros y así hacerse temer y respetar.

Si tu fueras Gonzalo, ¿Irías con ellos a participar de la paliza?

Si todos dicen que si, se modifica un poco el dilema. Diciendo al grupo:

"Ya ha habido otros apaleamientos en las últimas semanas, de modo que la policía vigila los lugares donde duermen los pordioseros y es muy probable que Gonzalo y sus amigos sean detenidos y juzgados, si apalean al mendigo.

Entonces se vuelve a preguntas si irían o no, para ver si hay al menos tres que no estén de acuerdo con los demás y así se puedan formar dos grupos diferentes.

Por el contrario, si al plantear el dilema por primera vez, todos dicen que no irían, se modifica el dilema de otro modo, diciendo al grupo:

"Los amigos aseguraron a Gonzalo que no van a matar ni herir al pordiosero, sino solamente a darle unos cuantos palos, para poder grabar en el celular y luego presumir de duros ante otros.

Entonces se vuelve a preguntar si irían o no, para ver si ya hay al menos tres que no estén de acuerdo con los demás y así puedan formar dos grupos diferentes.



Se forman los dos grupos, de los que dicen que si y de los que dicen que no. Se arma el debate dando las razones que cada uno tiene para decir que no o para decir que si, hasta que todos haya participado.

Al finalizar de acuerdo en el estadio que el coordinador observe que llegaron las conclusiones del grupo, lo explica.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Preguntas y respuestas

H) CIERRE

Se realiza una puesta en común acerca del aprendizaje que obtuvieron en esta sesión.

"Lo que hoy das es lo que encontraras mañana"



SESIÓN No. 10: DILEMA “AMENAZAR PARA PEDIR PROPINAS”

A) OBJETIVO

Discusión de dilemas prácticos para desarrollar la conciencia.

B) BIENVENIDA

Colocar una caja con mensajes y que cada participante escoja una y la lea.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se le pide algún voluntario que cuente un chiste.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué es lo que más se te quedó de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se plantea la siguiente historia:

Ángel y Ricardo tienen diecisiete años y juntos han conseguido, por la fuerza, ser los que cuidan carros en un pequeño comercial. A los clientes ya conocidos les piden cinco quetzales por cuidarles el carro, sin límite de tiempo; a los extraños que acuden de vez en cuando, les piden diez quetzales. Hoy el día ha ido mal pues son épocas navideñas y los primeros que se parquearon no han movido su carro durante varias horas, con lo cual las entradas de Ángel y Ricardo son menores que otros días. Cuando sólo queda un parqueo llegan unos extraños que quieren ocuparlo. Ángel les pide quince quetzales por cada hora que dejen allí el vehículo y les amenaza disimuladamente, diciéndoles que si no pagan esa cantidad, pueden venir unos ladrones que les destruirían el carro con tal de robarles el radio. Ricardo le dice a Ángel al oído que eso es un abuso, que les pida cinco quetzales la hora y sin amenazarles.

F) DESARROLLO DEL TEMA

El coordinador dice al grupo que los que estén de acuerdo con Ángel (quince quetzales la hora y amenazas), levanten la mano; y también que los que estén de acuerdo con Ricardo (cinco quetzales la hora, sin amenazas), levanten la mano. Si hay al menos tres que defiendan una de las dos opiniones, se forman los grupos y se dan cinco minutos para formular las razones.

Si todos estuvieran de acuerdo con Ángel, se puede añadir este detalle al dilema:

Joaquín, el dueño del lugar que se usa como parqueo, permite que Ángel y una única condición: que no haya ninguna queja de los usuarios ni de la policía.

Entonces se pregunta otra vez quiénes están de acuerdo con Ángel y quienes con Ricardo. Si hay al menos tres que difieran de los demás, se forman los grupos.



Pero al contrario, si al plantear el dilema por primera vez, todos estuvieran de acuerdo con Ricardo (Sería una maravilla), se puede añadir este detalle al dilema:

Lo que han sacado Ángel y Ricardo durante el día no les da para comer y los extraños venían tan desesperados por encontrar parqueo que, al encontrarlo parece que están dispuestos a pagar lo que se les pida, sin necesidad de amenazarlos. Ángel, al verlos decide no amenazarlos, sino pedirles directamente quince quetzales por hora.

Una vez hecha esa modificación, se vuelve a preguntas quiénes están de acuerdo con Ángel y quiénes con Ricardo. Si se puede llegar a formar dos grupos, se dan cinco minutos en grupo para formular las razones para el si o para el no. Los secretarios anotan esas razones y luego las lee.

Que los participantes vayan madurando sus ideas acerca de las amenazas para pedir propinas.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Si el grupo habla de cobrar tranquilamente precios abusivos a los extraños y lo único que les puede frenar es que el dueño del parqueo les quite la autorización para cuidar los carros, están en el estadio 1.

Si dicen que no está bien "robar" a los que quieren aparcar, porque esos extraños no le han hecho daño a Ángel ni Ricardo, se mueven en el estadio 2.

Si hablan de qué van a pensar los extraños de ellos que están abusando, están en el estadio 3. Se ubica a los participantes en cual de los estadios se encuentran.

H) CIERRE

Trabajar el aprendizaje con los participantes acerca de esta sesión llenando la hoja correspondiente y la frase del día.

"Si deseas tanto la libertad y la felicidad, ¿no ves que ambas están dentro de ti? Di que las tienes y las tendrás. Actúa como si fueran tuyas y lo serán"



SESIÓN No. 11: DILEMA "TRAFICAR CON ARMAS"

A) OBJETIVO

Medir las consecuencias de la utilización de armas.

B) BIENVENIDA

Pedir un voluntario que diga palabras de acogida para sus compañeros.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

EL TELEFONO DESCOMPUESTO

Se le dice una frase al primer participante de la fila y el tendrá que dárselo al que le sigue y así sucesivamente hasta llegar al último. Se le pide al último participante que diga el mensaje que le dio su compañero y se va da uno en uno para ver donde se distorsiono el mensaje.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se le pide a los participantes que hagan un recordatorio de lo que se vio la sesión anterior.

E) SENSIBILIZACIÓN

Se busca un participante para que lea la siguiente historia. Luego se les pide que comenta lo que piensa respecto a la historia.

Pedro tiene una tienda pequeña, donde se dedica a vender imitaciones baratas de relojes caros y teléfonos móviles o joyas que le traen algunos "proveedores" y que él sospecha que pueden ser robados, pero no lo sabe seguro y no quiere enterarse. Un día un cliente que le suele traer teléfonos y joyas a buen precio, le hace una propuesta inesperada. Le pide que le compre un arma en un lugar y que el se compromete a pagarle el taxi que lo llevara y le ofrece una buena comisión por hacerle el favor, ya que la revenderá a un conocido suyo y que además le dará un cargamento completo de electrodomésticos robados a bajo precio para que los venda.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Luego de contar la historia, el coordinador propone al grupo que levanten las manos lo que sí aceptaría el negocio, y luego que levanten la mano lo que no aceptarían.

Si se puede llegar a formar dos grupos, se empieza la discusión en grupos, durante cinco minutos, para que cada grupo formule las razones por las que dicen si o por las que dicen no.

Pero si todos dicen que no, se puede añadir este detalle al dilema:

Nicolás asegura a Pedro que el hombre que va a comprar la pistola no es un delincuente, sino que es una persona valiente, que está amenazado por un grupo mafioso que lo quieren chantajear y son capaces de matarlo, si no cede. Se vuelve a preguntar al grupo quiénes aceptarían el negocio y quiénes no lo aceptarían.



Si al plantear el dilema por primera vez, todos dicen que si aceptarían, se puede añadir este detalle al dilema:

Nicolás le cuenta a Pedro que la pistola es para un conocido delincuente, muy peligroso, que no solamente la usará para defenderse o para amenazar, sino también, casi seguro para matar.

Se vuelve a preguntar al grupo a ver si se pueden formar dos grupos, de al menos tres personas, con opiniones diferentes.

Una vez formados los dos grupos, se abre la discusión para que cada grupo exponga sus razones

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

El coordinador observa en que estadio de Kohlberg se movió la discusión, para poder ayudar al grupo, y nuevamente los ubica en los estadios y explica en que consiste.

- Si no ve dificultades morales en el "negocio" y el único que les puede frenar es el ser descubiertos e ir a la cárcel, están hablando en el estadio 1.
- Si algunos dicen que no pueden participar en que maten a personas que no les han hecho nada a ellos, están en el estadio 2.

H) CIERRE

Realización de la hoja de trabajo y se hará una meditación con la frase del día.

"La única oportunidad que una tragedia nos ofrece es la de reconstruir nuestra vida".



SESIÓN No. 12: DILEMA "TRES ESCALADORES EN PELIGRO"

A) OBJETIVO

Discutir dilemas prácticos para desarrollar la conciencia moral.

B) BIENVENIDA

Pedir con anterioridad a un voluntario para que los acoja y los ubique para ver la transmisión de la película.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

En esta ocasión no se realiza la dinámica por el tiempo, necesario para que se pueda ver la película.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se pide a un participante que nos haga recordar lo que se trabajó la sesión anterior.

E) SENSIBILIZACIÓN

Se realiza con los participantes la relajación progresiva que consiste en hacer ejercicios de respiración y de tensar los músculos para que puedan estar en mejores condiciones para prestar atención a la película.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Proyección de la película "Límite Vertical"

G) RETROALIMENTACIÓN DEL TEMA

Si tú fueras el hijo ¿cortarías la cuerda o no? ¿Por qué?

H) CIERRE

Se hace una puesta en común en donde los participantes exponen su aprendizaje en esta sesión.

"Siempre tendemos a ver cosas que no existen y permanecemos ciegos ante las grandes lecciones que se encuentran frente a nuestros ojos".



SESIÓN No. 13: EL CRECIMIENTO MORAL SEGÚN KOHLBERG

A) OBJETIVO

Aprender a distinguir entre el bien y el mal a través del crecimiento moral según Kohlberg.

B) BIENVENIDA

Se tendrá al entrar una caja con papeles y cada participante que entre escogerá uno. Al estar ya todos juntos, abrirán el papelito y tendrá el nombre de uno de sus compañeros con quien conversaran 2 minutos cada uno para saber como están y darse la bienvenida.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juegos de mesa

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué aprendí de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se coloca en las sillas en circulo en algunas estarán ocupados por muñecos y se les pide a los participantes que dialoguen con lo muñecos acerca de lo que ha aprendido en este tiempo. Luego de un rato se les pregunta si quieren seguir dialogando con lo muñecos. Se les indica que hay personas-personas y hay personas-muñeco. ¿Cuál prefieres ser tú? ¿Dé que estas hecho? ¿Qué tengo de muñeco y de persona? ¿Por qué soy así? ¿Cómo construirme más persona?

F) DESARROLLO DEL TEMA

Explicación de los cinco estadios de crecimiento moral según Kohlberg y luego se forman 4 grupos en los que cada grupo ejemplifica cada uno de los primeros cuatro estadios. Los otros lo trabajara el coordinador.

ESTADIOS DE CRECIMIENTO MORAL SEGÚN KOHLBERG

Estadio 1: Heteronomía

Corresponde normalmente a los cinco o seis primeros años de vida. El nombre significa que la ley moral la imponen otros. Es un estadio premoral, porque el niño no sabe lo que está bien y lo que está mal, hasta que se lo dicen otros (generalmente su padre y su madre)



Estadio 2: Individualismo

Normalmente este segundo estadio suele empezar hacia los seis años, cuando se descubren las reglas del juego. A los cinco o seis años tienen claro que, si no cumplen las reglas no juegan.

Al descubrir las reglas del juego, descubren también la primera regla moral que invento la humanidad y que volvemos a descubrir cada uno; la ley del talión, la del ojo por ojo y diente por diente. Algunos creen que esa ley anima a vengarnos; pero no es una ley de incitación a la venganza, sino de moderación en la venganza, me partes un diente, yo te parto un diente y no la cabeza que es lo que me apetece; me robas una vaca, te robo una vaca y no cinco; no me saludas por la escalera, no te saludo, pero no te insulto. Si judíos y palestinos usaran el talión, hace tiempo que se habría acabado la guerra; tú me matas uno, yo te mato uno y estamos en paz.

Estadio 3: Expectativas interpersonales

El comienzo de este estadio suele coincidir con la adolescencia. En esta época de la vida surge muy fuerte el deseo de agradar, de ser aceptado, de ser recibido en otros grupos que no sea el de la familia. El principio moral que rige este estadio no es el de te trato como me tratas; te hago lo que me haces, sino que la norma es: hago lo que tú esperas de mí, te doy gusto porque quiero que me quieras. Ya no hago favores para que me los devuelvan, sino para que me quieran; para que me alaben y me consideren.

Estadio 4: Sistema social y conciencia

En este estadio empieza la autonomía moral. El que llega a este estadio ya es, en lo moral, un adulto, es decir, la persona que vive a fondo el binomio responsabilidad-compromiso. Se hace responsable de aquello a lo que se ha comprometido. Se ha comprometido consigo mismo y con los demás, porque le pagan por su trabajo o simplemente porque ha dado su palabra. Cuida de su mujer o de su marido, cuida de sus hijos, hace bien su trabajo, no se salta los semáforos en rojo ni pisa las rayas continuas, paga sus deudas. Aunque alguna vez tenga un fallo, hace todo lo que tiene que hacer, pero: no por miedo a que lo multen o lo metan en la cárcel; ni porque los otros cumplen las reglas sociales y él también; ni lo hace para que lo alaben, sino porque se ha comprometido.

Estadio 5: Contrato social

Entrar en este estadio moral es dar un paso inmenso; se sale del propio círculo (de familia, trabajo, amigos) y se acepta, de forma práctica y no en teoría, que todos los seres humanos tienen derecho a la vida y a la libertad. La persona se esfuerza, apuntándose a una ONG, contribuyendo económicamente a



campañas de alimentación y desarrollo o de la forma que pueda. Si se hace de corazón, sin necesidad de que nadie lo sepa, estamos en el estadio 5.

Estadio 6: Principios éticos universales

En este estado se vive (y no solamente se piensa), que todos somos iguales, que todos somos hermanos. No sólo todos tienen derecho, como dijimos en el estadio 5, sino que tienen el mismo derecho que yo y que los míos. Ya queda muy lejos el talión. Lo que aplica este estadio, es la regla de oro: Haz al otro lo que quieras que te hagan a ti. Dicho de otro modo: No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿En que estadio me encuentro?

¿Cuál me hace falta?

H) CIERRE

Trabajar el aprendizaje del día con la hoja de trabajo.

“Es en el presente donde está el secreto; si prestas atención al presente podrás mejorarlo. Y si mejoras el presente, lo que sucederá después también será mejor”.



SESIÓN No. 14: MINIDILEMAS "Metas"

A) OBJETIVO

Medir el aprendizaje de las sesiones anteriores y la aplicación a su propia vida, después de cumplir con su condena.

B) BIENVENIDA

Se pide a un voluntario que de un mensaje de bienvenida solo con gestos.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juego "Pelota al aire"

Se forma un círculo y se le pide a un participante que se coloque en medio para lanzar la pelota. El participante lanza la pelota a la persona que se le ocurre con mucha rapidez, el que la vote tendrá una penitencia que el grupo se encargara de ponérsela,

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué reflexione acerca de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Formar 3 grupos y dialogar acerca de su salida del reclusorio.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se les da la hoja de trabajo, "Frases inacabadas", no debe de colocar su nombre.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Se recogen las hojas y se van leyendo, primero todas las respuestas a la frase y que se comentan y discuten entre todos. Y así sucesivamente, hasta donde el tiempo deje leer.

H) CIERRE

Discutir sobre la importancia de tener metas para continuar.

"Cuando un hombre busca su destino, se ve forzado muchas veces a cambiar de rumbo. Esto forma parte del aprendizaje".



FRASES INACABADAS

INSTRUCCIONES: Completa estas frases diciendo lo que tú sinceramente harías.

1. El día que salga de aquí, lo primero que haré será...

2. Si estando ya libre, encontrara en la calle al juez que me metió aquí, yo...

3. Una vecina vieja del barrio, a quien se le va un poco la cabeza, me invita a su casa a tomar una cerveza. Veo que tiene allí cosas de valor y yo...

4. En este Centro un compañero me ha hecho la vida imposible: dentro de tres días me trasladan de Centro y antes de irme, yo...

5. Después de años sin ver a mi madre ni ella de preocuparse de mí, me manda un mensaje que quiere verme y yo...

6. Un compañero se mete mucho con un nuevo que acaba de llegar y me parece que se está pasando; entonces yo...

7. Si todos los días tuviera tres horas para hacer lo que me da la gana, lo que yo haría sería...



8. Si me gusta mucho una persona y me rechaza, yo...

9. De todo lo que he hecho en la vida, de lo único que me arrepiento es de...

10. Vengarme de alguien que me ha hecho algo malo, para mí es...

11. Para salir de esta vida en la que estoy metido lo que me hace falta es...



SESIÓN No. 15: LA ALEGRIA Y LA TRISTEZA

A) OBJETIVO

Conocer y detectar estas emociones en la propia vida.

B) BIENVENIDA

Se elige a un participante a que de la bienvenida de la forma que quiera.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

JUEGO "EL BUEN PALADAR"

Se forma dos grupos y cada grupo elige 3 participantes. Con los ojos vendados deben distinguir los sabores de los alimentos que se les van a ofrecer. Se premiara al grupo ganador. El resto de los participantes apoya a los que están compitiendo.

- agua mineral-agua corriente
- leche- leche condensada
- zumos mezclados

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué de nuevo descubrí en mí después de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

HISTORIA "EL CAMINO DE LA FELICIDAD"

Es la historia de un hombre que estaba harto de llorar.

Miró a su alrededor y vio que tenía delante de sus ojos la felicidad.

Estiró la mano y quiso agarrarla.

La felicidad era una flor.

La agarro. Y nada más tenerla en su mano, la flor ya se había deshojado.

La felicidad era un rayo de sol.

Levantó sus ojos para calentar su cara y enseguida una nube la apagó.

La felicidad era una guitarra.

La acarició con sus dedos, las cuerdas se desafinaron.

Cuando al atardecer volvía a casa, el hombre seguía llorando.

A la mañana siguiente siguió buscando la felicidad.

A la orilla del camino había un niño que lloriqueaba.

Para tranquilizarlo cogió una flor y se la dio.

La fragancia de la flor perfumó a los dos.

Una pobre mujer temblaba de frío, cubierta con sus harapos.

La llevó hasta el sol y también él se calentó.

Un grupo de niños cantaba. Él les acompañó con su guitarra.

También él se deleitó con aquella melodía.

Al volver a casa de noche, el buen hombre sonreía de verdad.

Había encontrado la felicidad.



F) DESARROLLO DEL TEMA

Se indican las definiciones de la alegría y la tristeza, que se van a discutir.

Definiciones de alegría, felicidad, sentido del humor.

- Alegría: es como si el corazón se pusiera más ligero y se ensanchara, al cumplirse nuestros deseos.
- Felicidad: sentimiento de plenitud, en ese momento no falta nada.
- Sentido del humor: Tiene proyección social, pues es reírse de nosotros mismo y de otros, cuando nos hacemos ridículos. Consta de tres elementos indispensables.

1. Lucidez, que es sentido crítico frente a confusión e inseguridad.
2. Aceptación, que comprende que seamos así y se opone a la amargura en forma de sarcasmo o ironía
3. Ternura, que es esencial y es lo que prueba que de verdad hay aceptación del otro o de sí mismo.

Sus contrarias son: tristeza, depresión, nostalgia.

- Tristeza: una pérdida o una desgracia, produce en la persona un sentimiento negativo, con pasividad, y con deseo de aislamiento.
- Depresión: tristeza profunda y continuada, con pérdida del deseo de comer, de reír, de actividades cotidianas y de vivir. Y todo eso con la sensación de que esa tristeza terrible no desaparecerá nunca.
- Nostalgia: Es una tristeza suave, pero que puede ser muy profunda. Al acordarse de una persona, de un paisaje, de un animal o de una cosa a los que se quiere mucho.

Cada participante dará un ejemplo de sucesos o de pensamientos que provocan alegría y otros que provocan tristeza.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Discutir entre todos los participantes, dos preguntas:

¿Somos felices?

¿Qué nos falta para serlo?

¿Es posible la felicidad mantenida a lo largo de la vida?

¿Hemos nacido para sufrir o para gozar?

H) CIERRE

Meditar la frase del día.

“La felicidad es algo principalmente interior. La producen las ideas, los sentimientos, las acciones, con respecto a un mismo con respecto a los demás. La felicidad es una decisión personal”.



SESIÓN No. 16: LA ESPERANZA, EL OPTIMISMO Y EL PESIMISMO

A) OBJETIVO

Aclarar y definir los sentimientos de la esperanza, el optimismo y el pesimismo, importantes para la visión del futuro.

B) BIENVENIDA

Se le entrega a la entrada, un papel y lápiz para que escriban un mensaje de bienvenida, luego se doblan y se colocan en una caja, se revuelven y se reparten nuevamente. Cada quien lo va leyendo para todos, y esa será su mensaje de bienvenida.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se le pide que sugiera un juego, que se pueda realizar con las normas y límites de la institución.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Cuál fue mi experiencia de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

HISTORIA "LA PARÁBOLA DEL ÁGUILA"

Había un hombre que tenía un gallinero. Su afición era criar gallinas. Un día el hombre subió a una montaña en busca de pájaros, y en los recovecos de las rocas encontró a un aguilucho; lo llevó a su granja y, sin más, lo metió en el gallinero. Lo crió con el mismo alimento de las gallinas; y, poco a poco, el aguilucho se acostumbró a la vida del gallinero.

Pasó mucho tiempo...

Un día llegó a la granja un biólogo, amigo del granjero, y quedó sorprendido al ver un águila en medio de las gallinas.

-Este pájaro es un águila, exclamó con admiración.

-No, hombre, no; es una gallina, dijo con aire de convencimiento el granjero.

Pero el hombre de ciencia replicó. Es un águila. Y tomándola en sus brazos, añadió: Escucha el latido de su corazón. No hay duda, tiene el corazón de águila.

Como no se ponían de acuerdo, decidieron realizar una prueba. El biólogo levantó el águila en sus brazos, y con voz imperiosa dijo: Eres águila; perteneces al cielo, no a la tierra. Extiende tus alas, y vuela. ¡Vuela, reina de las aves!

El águila intentó extender sus alas; pero se aferró fuertemente con sus garras a los brazos del hombre; pegó un salto y se unió de nuevo a las gallinas.

¿Lo ves?, dijo satisfecho del granjero, ¿no te das cuenta de que es una gallina?

Al día siguiente el biólogo quiso intentar de nuevo el experimento. Esta vez subió al tejado de casa; levantó el águila en sus brazos, y gritó con voz potente. Eres águila, perteneces al cielo, no a la tierra. ¡Vuela, reina de las aves!



Pero el águila se aferró fuertemente a los brazos del hombre, pegó un salto a tierra, y se unió de nuevo a las gallinas.

-Deja de insistir, dijo el granjero, ¿No te das cuenta de que es una gallina?

-No, replicó el biólogo, es un águila; tiene corazón de águila; lo intentaré otra vez.

Al día siguiente, se levantó muy temprano, llevó el águila lejos del gallinero, lejos del ruido de la ciudad, a solas, frente al cielo azul. Levantó al águila sobre sus brazos, lo más alto que pudo, y con voz potente gritó: Eres águila; perteneces al cielo, extiende tus alas y vuela; ¡vuela, reina de las aves!

El águila intentó extender las alas. Se tambaleó. Se aferró con sus garras a los brazos del hombre... pero de pronto los ojos del águila se inundaron de una nueva luz; los rayos del sol se adueñaron de ellos; un nuevo temblor la sacudió como si la invadiera una nueva vida. Extendió sus alas con gesto solemne y majestuoso. Soltó sus garras de los brazos del hombre, y se alzó decididamente hacia el cielo... Y voló hacia el sol, en un vuelo infinito, sin retorno.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se intenta definir y aclarar entre todos un sentimiento importante como a esperanza y los sentimientos relacionados con ella.

-Definiciones de esperanza, optimismo, sorpresa.

- Esperanza: ver como posible algo agradable que deseamos mucho.
- Optimismo: interpretar fracasos y dificultades como señal de que hay que esforzarse más. Ésta es la definición dinámica, no las definiciones comunes de "ver las cosas de color rosa" o "ver la botella medio llena".
- Sorpresa: algo extraño o inesperado provoca sentimiento breve que concentra nuestra atención sobre ello.

-Sus contrarios son: desesperación, pesimismo.

- Desesperación: aflicción y turbación intensa por la pérdida total de la esperanza.
- Pesimismo: tirar la toalla ante dificultades vencibles. Esta definición es mejor que las comunes de "ver todo de color negro" o "ver la botella medio vacía". Tanto el optimismo como el pesimismo se aprenden.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Recordar y reconocer entre todos, cuándo hemos vivido alguno de esos cinco sentimientos, o cuándo los hemos visto en otros.

H) CIERRE

Puesta en común con los participantes acerca del aprendizaje de esta sesión.

"En el buen combate, atacar o huir forman parte de la lucha. Lo que no forma parte de la lucha es quedar paralizado de miedo".



SESIÓN No. 17: MIEDO Y VERGÜENZA

A) OBJETIVO

Aclaración de los conceptos de miedo y vergüenza.

B) BIENVENIDA

Se les pide a los participantes que le den la bienvenida a la persona que me he dirigido mes en este programa.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se les entrega una hoja y se les indica a los participantes que se realizara un juego y que para ello deben anotar en esa hoja tres cosas que les gustaría hacer si supieran que es el último día en que vivirán.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué recuerdo de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se les pide a los participantes que llenen el inventario del miedo y luego se comparte las señales que envía el cuerpo cuando tienen miedo.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Definir entre todo el miedo y la vergüenza, y todos lo sentimientos relacionados con ellos. Para facilitar la discusión, damos las definiciones.

-Definiciones de miedo, vergüenza, fobia.

- Miedo: ante una amenaza o un peligro, se siente un deseo desagradable de huida.
- Vergüenza: es un deseo desagradable de esconderse, al descubrir otros alguna falta nuestra que queríamos mantener oculta.
- Fobia: Es una aversión intensa e irracional hacia animales, espacios cerrados, altura, etc.

-Sus contrarios: valentía, audacia.

- Valentía: actuar con decisión despreciado el miedo, aunque se conoce las dificultades.
- Audacia: Valentía al límite, exponiéndose a peligros o fracasos probables. El extremo de la audacia es la temeridad.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Discutir si la vergüenza puede ser útil, cuando hemos cometido un error o cuando estamos haciendo algo que normalmente se considera como vergonzoso, o si es mejor no tenerla nunca y ser un sinvergüenza.



H) CIERRE

Se pide un voluntario para leer la frase del día y tres opiniones al respecto.

"Después de todo, quizá no he nacido demasiado tarde, quizá no es demasiado tarde para aprender".



INVENTARIO DEL MIEDO

Instrucciones: Ponga una cruz en donde cree que ha experimentado esa sensación de miedo.

Cuando tengo miedo...

___se me seca la boca.

___aumenta la salivación.

___me pongo colorado.

___me aparecen manchas rojas en la cara y en el cuello.

___se me erizan los pelos y se me pone la piel de gallina.

___me tiemblan las rodillas.

___se me calienta mucho las manos.

___se me hielan las manos.

___las manos me sudan.

___siento calor en la cabeza.

___la voz se me quiebra.

___me pongo ronco.

___se me contrae el estómago.

___se me ponen rígidos la espalda y el cuello.

___me tiembla todo el cuerpo.

___respiro afanosamente.

___el corazón me palpita a lo loco.



SESIÓN No. 18: DESEO

A) OBJETIVO

Aclarar los conceptos de interés y motivación; desmotivación y aburrimiento.

B) BIENVENIDA

Se les invita a los participantes a que salude al vecino y le diga que es bienvenido a la reunión.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se forman 3 grupos y se les da rompecabezas, el grupo que lo arme primero es el ganador.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué reflexione en esta semana en relación a la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se les presenta a los participantes dos figura-fondo y se les pregunta que ven. Se hace una pequeña reflexión al respecto.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se colocan en cuatro papeles diferentes los cuatro conceptos que a continuación aparecerán. Se le entrega a 4 participantes para que las lean y explique lo que entendieron, para luego preguntarles a sus compañeros que opinan al respecto.

-Definición de motivación, interés.

- Motivación: disposición positiva para realizar cualquier actividad, sea dura y de trabajo, o de juego y deportiva.
- Interés: sentirse atraído y captado por una persona, un libro, una película, etc. El interés genera el deseo de conocer más.

-Definición de sus contrarios.

- Aburrimiento: cansancio interior ante algo repetitivo o sin interés, que hace que el tiempo parezca alargarse, como si aquel "rollo" no acabara nunca.
- Desmotivación: pasividad ante estímulos (el estímulo puede ser una película, una revista, una actividad), porque pensamos que no vale la pena o que, aunque sea algo interesante, el esfuerzo que hay que hacer es excesivo.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Hay cuatro teorías de la motivación: Expectativas y valor, metas, deseo de ser aceptado y ansia de poder. ¿Con cual de las cuatro estas de acuerdo?



H) CIERRE

Meditar con los participantes el siguiente pensamiento.

“Y de pronto comprendí. Yo decido mi misión, las reglas, la disciplina; a mi disposición están todas las herramientas, la fuerza para lograrlo”.



SESIÓN No. 19: ENVIDIA Y CELOS

A) OBJETIVO

Reconocer que los sentimientos de envidia y celos hacen sufrir a quien los posee.

B) BIENVENIDA

Se les pondrá un cassette en donde estén grabadas las voces de personas que ellos conozcan y que les dan la bienvenida a la reunión.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

JUEGO DE MESA: "DAMAS"

Se forman 3 grupos y juegan una partida en cada grupo. El ganador de cada grupo se enfrenta con los otros de los otros grupos. El ganador será premiado.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué pensé en relación al interés y la motivación durante la semana que pasó?

E) SENSIBILIZACIÓN

Definir con los miembros del grupo, la envidia y los celos.

F) DESARROLLO DEL TEMA

DEFINICIONES

- Envidia: tristeza o rabia ante el bien de otros, con deseo de que lo pierdan.
- Envidia sana: desear algo igual a lo que tienen otros, pero sin querer que ellos lo pierdan.
- Celos: Temor de que otro nos arrebatase el amor de la persona querida.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Se lanza la pregunta:

¿Cómo podemos liberarnos de la envidia y los celos?

H) CIERRE

Leer la siguiente frase y meditar con los participantes.

"Lo que tú deseas es lo que yo deseo para ti: que sigas tu camino como los otros hombres y que seas feliz en la tierra".



SESIÓN No. 20: IRA Y RENCOR

A) OBJETIVO

Conocer bien los sentimientos de ira y de rencor que son sentimientos que pueden llegar a ser terribles y causan muchos disgustos y peleas innecesarias.

B) BIENVENIDA

La bienvenida la da la coordinadora.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Realizar un juego propuesto por el grupo, puede ser incluso de los que ya se han realizado con anterioridad.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué sucedió la semana anterior? ¿En que me ayudo esa sesión?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se forman dos grupos, se colocan frente a frente. Un grupo utilizará todo su cuerpo para demostrar ira al otro grupo. Luego el grupo contrario lo hará de la misma forma con el rencor. Al finalizar cada grupo dirá como se sintió con la dinámica.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Definiciones de los conceptos:

- Ira: indignación por una ofensa que nos hace alguien, o por encontrar un obstáculo que nos impide hacer o conseguir lo que queremos. La ira lleva a desear apartar o destruir a quien no ofende o a quien nos pone obstáculos en la vida.
- Rencor: odio prolongado, con deseo de venganza.

¿Podemos evitar el rencor? Dialogo abierto

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Cuál es el mejor remedio contra el rencor?

H) CIERRE

Pedir a un participante para que lea la siguiente frase y meditarla.

“Cuando elegimos la paz, vivimos en paz”.



SESIÓN No. 21: AMOR

A) OBJETIVO

Profundizar en el tema del amor.

B) BIENVENIDA

Se les pide que hagan un círculo y que caminen dando vueltas en el círculo, luego que decidan a quien le dan la bienvenida y se ponen de dos.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Aprovechando que están en dúo se les pide que continúen así, y se les explica que van a trabajar con su compañero la escultura. Eligen quien será la escultura y quien será el escultor. Se le pide al escultor que forme la escultura del amor en su compañero. Luego se le pedirá que explique su escultura

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Qué entendí y que sentí en relación al tema de la anterior sesión?

E) SENSIBILIZACIÓN

Se les pide a los participantes que recuerden cuales son las canciones que hablan de amor y que recuerden el nombre de esas canciones.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se explican los tipos de amor:

- El cariño de la familia: de padres a hijos, de hijos a padres y entre hermanos.
- El enamoramiento: en la pareja.
- La amistad: entre amigos.

Dialogar acerca de la diferencia que existe entre los tipos de amor, para ellos se formaran 2 grupos.

Luego se hará una plenaria en la cual pasara el secretario que hayan nombrado.

El coordinador explicara al grupo los elementos indispensables que, según Erich From, tiene que estar siempre presentes en las tres clases de amor, los cuales son:

- Interés
- Conocimiento creciente
- Responsabilidad
- Respeto

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Con que clases de amores cuento? ¿Qué elementos tengo presentes cuando brindo amor?



H) CIERRE

Trabajar con ideas centrales del tema, las cuales se le pedirá a 5 voluntarios que las expongan y meditar con los participantes la siguiente frase.

"Toda la vida el hombre sobre la faz de la tierra se resume en la búsqueda del amor. No importa si finge correr detrás de la sabiduría, del dinero o del poder".



SESIÓN No. 22: DISCULPARSE

A) OBJETIVO

Ensayar la habilidad de saber disculparse.

B) BIENVENIDA

Se les da una cordial bienvenida.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Juegos de mesa.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Que aprendí acerca del amor? ¿Como lo puedo poner en práctica en el centro?

E) SENSIBILIZACIÓN

Lanzarles la frase: "más fácil pedir perdón que pedir permiso". Se les pregunta: ¿Qué tiene de cierto esta frase? ¿Qué creen que es mejor?

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se les pido a los participantes que formen 3 grupos y se les explica que harán representaciones teatrales sobre los siguientes ejemplos:

- Es ya un poco tarde y tú estas haciendo ruido en tu casa, cambiando unos muebles pesados de sitio. el vecino que viven en el piso de abajo, toca el timbre y te dice que, con el ruido que tú estas haciendo ni puede oír la tele ni puede dormir. Tú te disculpas correctamente, es decir sin dejarte pisa y sin ponerte violento.
- Estando reunidos con unos amigos tomando café, has ofendido a tu pareja. Ella, se calla pero se queda muy tensa. al volver a casa quieres pedirle disculpas para que olvide lo que dijiste. ¿Cómo lo haces?
- En el trabajo o en el taller no aparece una herramienta valiosa y delante de todos, le dice a un compañero: "Seguro que te la llevarte tú, porque todos sabemos que se te da bien robar". La herramienta parece en un rincón y tú quieres pedirle disculpas por lo que dijiste. ¿Cómo lo haces?

Luego de haber representado las tres situaciones, se les pide a los del grupo que digan cual sería la forma correcta de pedir disculpas en esas situaciones.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Has tenido que pedir disculpas alguna vez? ¿Cómo lo has hecho?

H) CIERRE

El secreto de la sabiduría es reconocer que nos equivocamos"

Se les explicara acerca del cierre del programa.



SESIÓN No. 23: PONERSE DE ACUERDO

A) OBJETIVO

Ejercitar la habilidad de negociar.

B) BIENVENIDA

Se busca un voluntario para que de unas palabras de bienvenida a sus compañeros.

C) DINÁMICA DE INTEGRACIÓN

Se dividirá el grupo en tres grupos, se tomarán de las manos, cuando este hecho el círculo, se soltarán y luego harán el círculo viendo hacia fuera, se tomarán de las manos y tratarán de formar el círculo viendo hacia dentro. Los tres grupos tendrán tiempo para hacerlo. Al concluir los tres grupos, se hará un círculo con todos y harán lo mismo.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

Preguntar a los participantes:

¿He tenido que pedir disculpas últimamente? ¿Cómo lo he hecho?

E) SENSIBILIZACIÓN

Análisis de la realidad

Se les pide a los participantes recordar algunas situaciones en las que nuestro país las este negociando con otros.

F) DESARROLLO DEL TEMA

SABER NEGOCIAR

Se presenta dos situaciones que necesitan ser negociadas, se forman dos grupos y cada grupo trabajara en cada una de ellas utilizando el sistema de Harvard para negociar. Luego se hará una plenaria en la que los secretarios de cada grupo darán sus conclusiones

PRIMERO: El coordinador explica el sistema de Harvard para negociar.

- Definir bien el problema, desde los dos puntos de vista negociantes, hasta que se esté de acuerdo en cuál es verdaderamente el problema.
- Buscar juntos todas las alternativas posibles.
- Buscar intereses comunes a las partes negociadoras.
- Elegir la alternativa que mejor responda a esos intereses comunes, aunque cada uno tenga que ceder un poco. Si se elige la mejor alternativa, será buena para los dos y será la solución más estable y duradera del problema.

SEGUNDO SE PRESENTA LAS SITUACIONES PARA NEGOCIAR

SITUACIONES QUE PUEDEN SERVIR PARA NEGOCIAR

- Una tarde de lluvia yo quiero ir al cine, a ver una película que me dicen que es muy interesante. pero mi pareja dice que hace frío y que prefiere



- quedarse viendo la tele. hacer entre los dos una negociación justa y eficaz.
- Un compañero que está interno, igual que yo, y que me tiene antipatía, me ve inhalando coca y me amenaza con denunciarme ante las autoridades. Yo negocio con él, sin amenazas, para que no me denuncie.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

Se repasan con los participantes los pasos para una buena negociación de Harvard.

H) CIERRE

"No hay errores. Los acontecimientos que atraemos hacia nosotros, por desagradables que sean, son necesarios para aprender lo que necesitamos aprender; todos los pasos que damos son necesarios para llegar a donde hemos escogido"

Recordar a los participantes del cierre del programa y de cómo se llevara a cabo la clausura.



SESIÓN No. 24: CIERRE

A) OBJETIVO

Cerrar el programa y dejar que los participantes saquen sus conclusiones del programa, de cómo les va a ayudar en un futuro.

B) BIENVENIDA

Estando todos reunidos, se les pedirá que se saluden unos a otros sin dejar de saludar a ninguno.

D) REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

¿Tuve alguna situación esta semana en la que tuve que poner en práctica el ponerme de acuerdo? ¿Qué aprendí de la sesión anterior?

E) SENSIBILIZACIÓN

EL CIEGO Y EL COJO

Érase una vez un ciego que estaba a un lado del camino. No se atrevía a moverse, pues no conocía el terreno y tenía miedo de tropezar y caer.

Oyó que alguien se acercaba y gritó:

-¿Quién anda ahí? ¿Puedes ayudarme a seguir mi camino?

Le contesto una voz que le decía:

-¿Ayudarte? A duras penas puedo arrastrar mi cuerpo. Estoy cojo, llevo varias horas de viaje y no puedo ya ni con mis muletas.

Contestó el ciego.

-Sube a mis espaldas, yo soy ciego, pero estoy muy fuerte. Tú serás mis ojos y yo seré tus piernas.

Y así ambos llegaron a su destino.

F) DESARROLLO DEL TEMA

Se hace un círculo y se le da participación a cada miembro para exponer sus experiencias en el programa.

G) RETROALIMENTACION DEL TEMA

¿Qué aprendí durante este programa? ¿Cómo pienso aplicarlo a mi vida?

H) CIERRE

Se les pide que llenen la hoja de evaluación del programa a los participantes.

“Lo más importante en este momento es lo que ahora mismo está decidiendo pensar, creer, decir y hacer. Estas ideas, estas palabras y estas acciones crearán tu futuro. Tus pensamientos forman las experiencias del mañana, de la semana próxima, del próximo mes y del año que viene”

ANEXO 2



PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

1. Datos Generales:

Lugar: Centro Juvenil de Detención Provisional (CEJUDEP)

Fecha: De julio a octubre

Año: 2008

2. Descripción:

Este Programa ha sido creado e impartido por el Doctor y Profesor de Psicología en la Universidad de La Laguna, Tenerife, Manuel Segura Morales, en prisiones y Centros de Menores, con el fin de educar y enseñarles a los jóvenes a ser asertivos por medio del aprendizaje de habilidades sociales que les permita relacionarse de una manera adecuada. Al estudiar la orientación de este programa, se eligió para impartirlo en el Centro Juvenil de Detención Provisional, que está a cargo de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

Este programa subraya 3 campos a trabajar: lo cognitivo, lo emocional y lo moral. Dentro de este programa se harán actividades tales como: reflexiones, debates, hojas de trabajo, trabajos en grupo, trabajos individuales, exposiciones, etc.

Cada sesión tendrá su dinámica de introducción, el tema a tratar, que se expondrá de diversas maneras, como por ejemplo: por medio de una película, con exposiciones de los propios participantes, etc.

3. Objetivos:

- Enseñar a pensar por medio de un entrenamiento cognitivo.
- Identificar y aprender las habilidades sociales para la evaluación de la propia competencia social.
- Enseñarles a reconocer y controlar sus sentimientos por medio de la adquisición de los valores morales básicos.
- Provocar el desarrollo de conductas pro-sociales y el mejoramiento de las relaciones interpersonales a través de los factores cognitivos, emocionales y morales.



4. Materiales y Recursos:

Hojas de trabajo, papelógrafos, películas, DVD, lápices, crayones, juegos de meza, etc.

DIA	MES	SESION	TEMA
27	Agosto	Evaluación	Aplicación del instrumento de medición. Pre-test
29	Agosto	1 y 2	Encuentro Preliminar y los cinco pensamientos
1	Septiembre	3	VID (Ventajas, Inconvenientes y Dudas)
3	Septiembre	4	Pensar bien las cosas
5	Septiembre	5	Reglas o Normas
8	Septiembre	6	Lo que queremos
10	Septiembre	7	Mis prioridades y los demás
12	Septiembre	8	Explicaciones y decisiones
17	Septiembre	9	Dilema: Apalea a otros para ser temido
19	Septiembre	10	Dilema: Amenazar para pedir propinas
22	Septiembre	11	Dilema: Traficar con armas
24	Septiembre	12	Dilema: Tres escaladores en peligro
26	Septiembre	13	El Crecimiento Moral, según Kohlberg
29	Septiembre	14	Minidilemas
1	Septiembre	15	La alegría y la tristeza
3	Octubre	16	La esperanza, el optimismo y el pesimismo
6	Octubre	17	Miedo y vergüenza
8	Octubre	18	Deseo
10	Octubre	19	Envidia y celos
13	Octubre	20	Ira y rencor
15	Octubre	21	Amor
17	Octubre	22	Disculparse
22	Octubre	23	Ponerse de acuerdo
24	Octubre	24	Cierre
27	OCTUBRE	Evaluación	Aplicación del instrumento de medición. Post-test



ANEXO 3

**LISTA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES AL PROGRAMA
DE HABILIDADES SOCIALES
AGOSTO – SEPTIEMBRE**

[illegible]

**LISTA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES AL PROGRAMA
DE HABILIDADES SOCIALES
OCTUBRE**

[illegible]

ANEXO 4

ACTITUDES DE LOS PARTICIPANTES ANTE LAS SESIONES

DEL PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

El grupo experimental de adolescentes, al cual fue aplicado este programa estuvo conformado por 15 participantes, cuyas edades estuvieron comprendidas entre los 17 y 19 años y en donde uno de los delitos más frecuente cometidos por estos adolescentes es el asesinato. Dicho grupo pertenece a una de las pandillas más fuertes del país y se encuentran activos dentro de la misma.

Se vio reflejado en los adolescentes al inicio del programa, descuido, poco arreglo personal, regularmente salían al salón de trabajo en camiseta, short y sandalias, el pelo lo utilizaban en su mayoría rasurado, varios de ellos tenían tatuajes en distintas partes del cuerpo. En cuanto a la edad se estimó que aparentan más edad físicamente, de la edad real. De acuerdo a su conducta motora se puede decir que la marcha en algunos era lenta y en la mayoría era firme y adecuado. Al inicio del programa su actitud era desafiante y agresiva, no se muestran amistosos, ni colaboradores. Dentro del estado de ánimo se pudo observar, ansiedad, tristeza, enfado y angustia.

Sin embargo a lo largo del programa se pudo observar que varias de las conductas anteriormente señaladas se fueron modificando, pues comenzaron a presentarse ya no en camiseta sino con t-shirt, camisas o sudaderos, algunos con zapatos tenis, fueron más colaboradores en el desarrollo de las sesiones, ayudaban y tomaban la iniciativa en el orden y la higiene del salón. Entre ellos se observó más compañerismo y respeto.

En cuanto a la respuesta de los adolescentes respecto al desarrollo de las actividades de integración del grupo, este cambió de acuerdo al

tipo de personalidad de los adolescentes, ya que mostraron más interés por la realización de juegos de mesa que a los planteados en el programa que implicaban contacto físico entre ellos y participación individual en algunos.

El espacio físico asignado para el desarrollo del programa, fue el salón de usos múltiples con el que cuenta CEJUPLIV II, carece de ventilación y está estrictamente cerrado, se contó con el equipo audiovisual necesario, para la proyección de películas y los materiales fueron llevados en su mayoría para poder trabajar con ellos adecuadamente.

De acuerdo al objetivo de esta investigación, que fue establecer si la aplicación de un Programa de Habilidades Sociales ayudaría a disminuir la conducta antisocial y delictiva de los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, permitió observar y describir información acerca de los cambios que los adolescentes generaron durante el desarrollo de las actividades del programa.

El en área Cognitivo, dirigida al conocimiento y desarrollo de los cinco pensamientos, propuestos desde la sociología (causal, alternativo, consecuencial, de perspectiva y medios-fin), busco por medio de las actividades, que los adolescentes aprendieran a solucionar conflictos y problemas.

SESION 1 a 8:

En la primera sesión se tuvo la oportunidad de conocer más de cerca la personalidad de cada uno de los participantes y desarrollar la fase de inclusión del grupo. Se dio a conocer el programa, horarios y se pidió sugerencias de los participantes para establecer las normas y reglas dentro del grupo. En las primeras sesiones existieron llegadas tarde pero luego fueron haciendo el hábito de llegar puntuales y constantes a las reuniones. Los participantes mostraron respeto, atención aunque poca

participación individual. Dentro de las respuestas relevantes que dieron en las hojas de trabajo de cierre, respecto al área cognitiva fue:

- Nunca me había puesto a pensar bien las cosas
- Ver las necesidades que uno tiene y resolverlas.
- Si tomo en cuenta mis prioridades tendría una mejor vida.
- Hay que tener buenos pensamientos
- No estoy de acuerdo en ser indiferente a los demás
- Hay que saber pensar
- Alcanzar una meta si me la propongo
- Ser positivo
- Estoy de acuerdo en la gran utilidad que tienen las reglas
- Le di importancia a las leyes del país.
- Estoy de acuerdo en tener reglas para organizar mejor lo que hacemos.

SESIÓN 9 A 14:

En estas sesiones se trabajo el Área Moral y a continuación de presentan las ideas relevantes en las hojas de trabajo de cierre de los participantes.

- Estoy de acuerdo en que tiene uno mismo ser alguien en la vida para que lo admiren.
- No toda la vida hay que ser agresivo.
- Tengo que ser más amable con las personas.
- Estoy de acuerdo en que si yo hago el mal tarde o temprano lo pagare.
- No estoy de acuerdo con la violencia
- No estoy de acuerdo en golpear a alguien por diversión
- Estoy de acuerdo en que nos enseñe a que nosotros reaccionemos.
- Relaciono los temas con aspectos de mi vida, en que no hagamos lo malo sino lo bueno.
- No estoy de acuerdo con las amenazas

- Ser justo en el trato con los demás
- No solo con amenazas se puede tener más dinero
- Hay veces en que me porto muy envidioso
- Yo sería incapaz de matar a mi papá
- Para mí la vida es más importante.
- La vida es más valiosa que lo demás.
- Daría mi vida por la vida de mis seres queridos.
- La vida es una y hay que saberla apreciar siempre ante Dios.
- Le doy valor a mi vida y a la de los demás.
- La vida no tiene precio y es muy lindo vivir.
- Para salir de esta vida en la que estoy metido lo que me hace falta es que mi familia me siga apoyando y querer realmente salir de esto.
- Necesito mucho valor para salir de esto en que estoy metido.
- El día que salga de aquí, lo primero que haré será trabajar.
- Para salir de esta vida que llevo tendría que ir a la Iglesia.
- De lo único que me arrepiento en esta vida es de tener una familia que no estuvo conmigo.
- De lo único que me arrepiento en esta vida es de hacer lo malo.
- Para salir de todo esto lo que me hace falta es dinero.

SESION 15 A 23:

De acuerdo a lo trabajado en estas sesiones, según el área Emocional, los participantes respondieron:

- Me cuesta expresar lo que siento porque no me gusta.
- Me gustaría expresarme bien con mi novia.
- Me daría satisfacción si me vinieran a ver
- Soy feliz cuando estoy con una chica.
- Me cuesta expresar lo que siento con mis padres.
- Me cuesta expresarme con mi madre, porque ella se comporta muy enojada conmigo.
- Me cuesta expresarme con mi familia

- Mis motivaciones son comportarme bien para salir pronto.
- Mi motivación es la visita de mi madre
- Me falta y quisiera conseguir mi libertad.
- Mi motivación es seguir estudiando
- Me falta tranquilidad
- Me falta estar libre para realizar mis sueños y así poder demostrar a mi familia y a la gente que si uno quiere puede realizar sus sueños.
- Algunas veces soy capaz de dar amor sin recibir nada a cambio.
- El amor es bonito y no tiene precio
- Más de alguna vez he tenido que pedir disculpas hablándolo.
- No soy feliz
- A veces soy feliz
- No soy muy feliz
- no siempre en la vida se goza, también se sufre en algunas ocasiones.
- Para ser feliz me falta salir de esta maldita prisión porque gracias a ella no lo soy.
- Me falta libertad para ser feliz.
- Para ponerme de acuerdo con otro debo tener responsabilidad
- Para ponerme de acuerdo con alguien debo ver los intereses del otro.

SESION 24: Cierre y Evaluación del Programa por los Participantes

En esta sesión se realizó una evaluación de parte de los participantes hacia el programa por medio de una hoja conteniendo 4 preguntas:

1. Escribe las tres cosas que más te han gustado de la actividad que hemos compartido.

- las pláticas
- la forma de trabajo
- la dinámica

- las historias
- Recreación
- Mucha sinceridad
- actividades
- convivencia
- compañerismo
- Cuando hablan del odio y el rencor
- Como se comporta la seño con nosotros
- reflexiones
- el respeto y la amistad
- como hacer trabajar la mente
- como evitar el rencor
- sobre el respeto
- los valores
- los juegos

2. Escribe ahora, las que menos te han gustado o no te han gustado.

- los mismos juegos
- muy poco tiempo
- escribir
- unas historias
- algunos temas
- poco tiempo de actividades
- llenar formularios
- el salón

3. ¿En que te ha beneficiado esta actividad?

- distraerme
- conocerme
- convivir con los demás
- he pensado mi bien, que me puede servir para mi vida
- en pensar mejor

- en mi forma de reaccionar
- me da alegría
- reflexiones
- jugar los juegos
- en aprender historias buenas para mi vida
- a pasar el tiempo
- aprender que podemos lograr mejorar las cosas
- pensar antes de actuar
- aprender a reconocer nuestros errores
- perdonar y no ser rencoroso con las personas que me han hecho daño
- en que pase muy bien el rato y pude ver que puedo brindar amor
- aprender a compartir
- escuchar
- puse importancia
- ser un buen joven para salir adelante y poder ayudar a mi familia.
- cosas bonitas

4. Si organizáramos otra actividad similar, ¿qué sugerencia me daría para hacerla mejor?

- más tiempo
- mejorar los juegos
- mas dinámicas
- que pudiéramos compartir más tiempo juntos, que cada quien comparta algo.
- sería de hacer una radio novela y poder expresar a la sociedad que si podemos y que no solo cosas malas tenemos.
- más actividades de T.V.
- más temas
- nuevas historias

ANEXO 5

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

POR LA NIÑEZ, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Guatemala, 18 de agosto de 2008.

Oficio DAACLP 581-2008

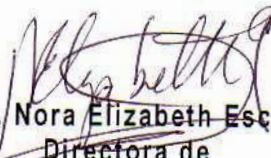
Ref. NEE/idrm

Señorita
Amalia Elizabeth Batz
Estudiante de Psicología
Universidad Rafael Landívar
Presente

Señorita Batz:

Por este medio me dirijo a usted, para manifestarle que esta Dirección, le ha autorizado el ingreso al Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones II, para realizar un programa de habilidades sociales, el cual será utilizado para la elaboración de su tesis de grado, respectivamente.

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente


Licda. Nora Elizabeth Escobar
Directora de
Programa de Privación de Libertad de
Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal



cc. Archivo



Guatemala 27 de octubre 2008

Señorita
Amalia Elizabeth Batz
Presente

Estimada Señorita Batz:

Es motivo de mucha alegría y satisfacción manifestarle por medio de la presente mi cordial y sincero saludo y mi deseo porque todo sea un éxito en sus labores diarias.

Como Coordinador del Equipo Técnico, del Centro Juvenil de Privación de Libertad Para Varones, CEJUPLIV II me permito expresarle mis sinceros agradecimientos por el esfuerzo que realizó al aplicar el programa de competencias sociales del Dr. Manuel segura para disminuir la conducta antisocial a los adolescentes del centro juvenil de privación de libertad para varones II, durante la implementación del referido programa, pude observar su profesionalismo, su motivación, su autenticidad y desde luego la capacidad y habilidad para realizar las diferentes actividades y dinámicas propias del programa con los jóvenes privados de libertad en régimen cerrado. No está demás señalar, que fue evidente el interés que Usted generó en los adolescentes tanto para participar del programa como de las posibilidades que ellos mismos pueden encontrar para cambiar el rumbo de sus vidas.

En cuanto a la parte de atención técnica y profesional a los adolescentes privados de libertad estamos muy agradecidos con usted, en primer lugar por haber elegido este centro para trabajar el programa, así como el respeto y adaptación a los horarios y actividades propios del Centro que Usted tuvo a bien asumir; es importante manifestarle también, que nos dio mucho gusto acompañarla en las 24 sesiones que duró dicho programa.

Y con la convicción de que alcanzará el éxito en lo que le resta del proceso de graduación como psicóloga Clínica, me es grato despedirme.

Atentamente,


Lic. José Anibal Hernández Morales
Psicólogo Clínico
Coordinador del Equipo Técnico
CEJUPLIV II



SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA.
CENTRO JUVENIL DE PRIVACION DE LIBERTAD PARA VARONES.
CEJUPLIV. ANEXO.

Guatemala, 24 octubre 2008

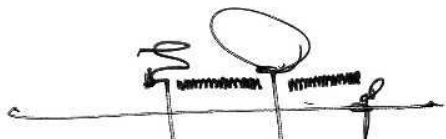
A:
Consejo de la Facultad de Humanidades.
Departamento de Psicología.
Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
Presente.

De manera atenta y respetuosa me es grato saludarles.

Por este medio deseo patentizar mi agradecimiento por el trabajo de Práctica Profesional de la futura licenciada en Psicología Clínica: Amalia Elizabeth Batz. Quien demostró en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones. CEJUPLIV. Anexo, buenas relaciones interpersonales, dinamismo y confianza en el desarrollo de la practica cuyo tema es: Aplicación del Programa de Competencias Sociales del Dr. Manuel Segura, para disminuir la conducta antisocial a los adolescentes del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones.

La Coordinación Pedagógica de CEJUPLI. Anexo obtuvo buenas experiencias Psicopedagógicas en los diferentes abordajes e instrumentos técnicos para trabajar la conducta antisocial de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Atentamente.


Lic. Rudy Mejía Méndez.
Coordinador Pedagógico
CEJUPLIV Anexo.

